

“Boludez atómica”: burdo descargo del diputado villense señalado en el caso de los créditos de Banco Nación

Oriundo de Villa Constitución, el diputado nacional Alejandro Bongiovanni es uno de los implicados en el escándalo de los créditos del Banco Nación tomados por dirigentes libertarios. En su caso, la sospecha se centra en la llamativa circunstancia de que el préstamo por \$255 millones le fue extendido apenas un mes después de que dejara las filas del Pro para pasarse a La Libertad Avanza. El villense intentó defenderse: “No me voy a dejar psicopatear”, escribió en la red social X. **Villa Constitución 11**

Domingo 5•4•2026 • 20 páginas • Año C • Nº 34.114 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **DIEZ IMPUTADOS Y UNA JUSTICIA QUE CONSIDERÓ QUE NO HAY PRUEBAS SUFICIENTES**

Por los incendios en las islas del río Paraná, la Justicia dictó falta de mérito y no hay responsables

La Justicia Federal de Victoria resolvió dictar la falta de mérito para las personas que estaban siendo investigadas por los incendios en las islas del Delta del Paraná ocurridos en julio de 2022, un episodio que afectó a San Nicolás, Ramallo y otras ciudades costeras. El fallo, firmado por el juez federal Federico Ángel Martín, sostiene que no existen pruebas suficientes para vincular de manera directa a los imputados con el inicio de los focos. **En foco 2**



• COLEGIOS PRIVADOS: LAS CUOTAS PODRÁN SUPERAR LOS \$200.000

NUEVO AUMENTO. Las autoridades de la provincia de Buenos Aires autorizaron nuevas bandas arancelarias para los colegios privados que reciben aportes estatales, fijando los valores que se deberán abonar a partir de este mes de abril. En nuestra ciudad, el costo de las cuotas varía en función de los distintos servicios educativos y el porcentaje de aporte estatal que percibe cada institución: los aranceles de nivel primario promedian los \$80.000 y se extienden en algunos casos hasta superar los \$200.000. **Local 3**

NUEVO MAPA

San Nicolás y Villa, sextas en el ranking de los aglomerados con más pobreza

El indicador de 33,8% de habitantes bajo la línea de la pobreza en San Nicolás y Villa Constitución no solo ubica a este aglomerado urbano por encima de la media nacional de 28,2%. También lo convierte en el sexto más afectado de los 31 que releva el Indec. **Local 5**

QUINTA FECHA

Regatas recibe a Belgrano en Prado Español

Con arbitraje de Leonel Marchione, desde las 16:00 Regatas recibe hoy a Belgrano en su predio de Prado Español. Es por la quinta fecha de la Liga. El Náutico buscará mantenerse en lo más alto de la tabla, compartida hoy con La Emilia. El Rojo pretende una victoria para quedar un punto arriba de su clásico rival. **Deportes 15**

UNO A CERO

Independiente aprovechó la única que tuvo y le ganó a Racing

Deportes 16

FALLO JUDICIAL

Por los incendios en las islas del Delta en 2022, la Justicia dictó falta de mérito y no hay responsables

La resolución alcanza a diez imputados por las quemas que afectaron a San Nicolás y a toda la región. El juez consideró que no hay pruebas suficientes y la causa seguirá abierta. En aquel entonces, el humo se extendió durante semanas y generó un fuerte impacto ambiental y sanitario.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Justicia Federal de Victoria resolvió dictar la falta de mérito para los diez hombres que estaban siendo investigados por los incendios en las islas del Delta del Paraná ocurridos en julio de 2022, un episodio que afectó a San Nicolás, Ramallo y otras ciudades bonaerenses, además de Rosario y el sur santafesino.

El fallo, firmado por el juez federal Federico Ángel Martín, sostiene que no existen pruebas suficientes para vincular de manera directa a los imputados con el inicio de los focos. Todos ellos son propietarios o responsables de predios en la zona isleña, pero el magistrado concluyó que no se pudo acreditar que hayan sido au-

tores materiales ni intelectuales de las quemas. Durante aquellas semanas, el humo avanzó sobre San Nicolás y la región de manera persistente: alteró la vida cotidiana, afectó la visibilidad y generó complicaciones respiratorias en la población. El escenario se dio en un contexto social y sanitario sensible, en la etapa final de la pandemia, lo que profundizó la preocupación y los reclamos.

En su resolución, el juez señaló que el conjunto de pruebas reunidas en la causa resulta insuficiente para sostener una imputación penal. Uno de los puntos centrales del análisis fue el informe técnico elaborado por la División Bomberos de la Policía Federal. El documento indicó que, debido a las características del terreno y al tiempo transcurrido, no

fue posible determinar con precisión el lugar exacto donde se iniciaron los incendios, la superficie afectada ni la causa concreta del fuego.

El fallo también pone en cuestión el alcance de las imágenes satelitales utilizadas en la investigación. Si bien reconoce que herramientas como el sistema FIRMS de la NASA son útiles para detectar anomalías térmicas, advierte que esos registros no alcanzan por sí solos para atribuir responsabilidad penal a los dueños de los campos. Según el magistrado, la presencia de puntos de calor no constituye una prueba concluyente sobre la autoría de las quemas.

La hipótesis inicial de la fiscalía, que vinculaba a los propietarios con los incendios por su condición de titulares de los terrenos, perdió sus-

tento ante la falta de evidencia directa. En este contexto, la Justicia no logró identificar a las personas que efectivamente iniciaron el fuego.

La causa sigue abierta

Los diez imputados estaban siendo investigados por presuntas infracciones a los artículos 186 y 194 del Código Penal, relacionados con incendios y la interrupción de servicios públicos. Con esta resolución, se ordenó levantar las medidas restrictivas que pesaban sobre ellos, aunque la causa no fue cerrada.

El juez remarcó que la falta de mérito no implica una absolución, sino que deja abierta la posibilidad de avanzar si aparecen nuevas pruebas. En ese sentido, la investigación continúa en busca de elementos que

permitan esclarecer lo ocurrido.

Además, en su fallo incluyó una recomendación dirigida al Comité Interjurisdiccional de Alto Nivel (CIAN). Planteó la necesidad de contar con protocolos de actuación coordinados para preservar pruebas en el lugar de los hechos apenas se detectan incendios, con el objetivo de mejorar la respuesta estatal y evitar que situaciones similares queden sin resolución.

A cuatro años de los incendios que cubrieron de humo a San Nicolás y gran parte de la región, la decisión judicial vuelve a poner en foco las dificultades para determinar responsabilidades en este tipo de delitos y reabre el debate sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención y control en el Delta.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

RIGE LA NUEVA ACTUALIZACIÓN AUTORIZADA EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Con el aumento de más del 6% en abril, las cuotas de colegios privados superarán, en algunos casos, los \$200.000 en San Nicolás

Las autoridades de la provincia de Buenos Aires autorizaron nuevas bandas arancelarias para los colegios privados que reciben aportes estatales y fijaron los valores que se deberán abonar a partir de abril. En nuestra ciudad, el costo de las cuotas varía en función de los distintos servicios educativos y el porcentaje de aporte estatal que percibe cada institución: los aranceles de nivel primario promedian los \$80.000 y se extienden hasta los \$200.000 o más.



El aumento promedio de la cuota de colegios privados en relación con el ajuste previo es del 6,5% para todas las categorías, escalas y modalidades. ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Las autoridades de la provincia de Buenos Aires autorizaron nuevas bandas arancelarias para los colegios privados que reciben aportes estatales, fijando los valores que se deberán abonar a partir de abril.

El nuevo cuadro arancelario fue avalado por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, luego de un pedido de actualización presentado por la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de Argentina (Aiepa) sobre la base de los resultados de la última paritaria docente. El aumento promedio en relación con el ajuste previo es del 6,5% para todas las categorías, escalas y modalidades.

Con los aumentos autorizados para abril, en San Nicolás las cuotas de colegios privados superarán, en algunos casos, los \$200.000. Aunque

la mayoría de los servicios educativos privados cuentan, a nivel local, con un 100% de aporte estatal, hay algunos que no alcanzan ese porcentaje, lo cual influye en el costo final de la cuota. Asimismo, también modifican los valores las asignaturas extracurriculares que no cuentan con cobertura estatal.

En ese contexto, este mes las cuotas en nivel primario promedian en nuestra ciudad los \$80.000, y hay colegios cuya cuota asciende a \$200.000 o más.

Dificultades de financiamiento

“Estas adecuaciones se dan en un contexto difícil para el financiamiento de la educación de gestión privada. Hay muchos costos fijos que aumentaron en estos últimos meses, además de los salarios docentes, de los cuales una parte se hace cargo el Estado. Pero hay otros costos que los afrontan las instituciones”, señaló el secretario

ejecutivo de Aiepa, Martín Zurita, quien aclaró que, a pesar de la actualización, “las escuelas, sus directivos y sus responsables hacen un gran esfuerzo, aunque el costo del arancel esté por debajo de los incrementos de los costos operativos y de funcionamiento de los institutos, para que no se altere el desempeño diario de los centros de enseñanza privados”.

El titular de la entidad que agrupa a 2500 centros educativos bonaerenses y representa al 30% de la cobertura educativa provincial, con más de 1,3 millones de estudiantes en todos los niveles, advirtió sobre el impacto de los aumentos de tarifas y servicios. “Estamos abajo un 15% por el aumento a nivel nacional de los servicios. Los colegios privados, el año pasado, cerraron con una morosidad en las cuotas del 9%. Y muchas tuvieron que pedir créditos para completar el pago del sueldo docen-

te”, aseguró. Además, explicó que la presión financiera se ve agravada por la suba de tasas municipales.

Subsidio estatal a colegios privados

Según la información aportada por Aiepa, cerca del 70% de los colegios privados bonaerenses reciben subsidios estatales para cubrir parte o la totalidad de los salarios docentes. Estos establecimientos no pueden modificar sus aranceles sin la autorización del gobierno provincial, a diferencia de los colegios sin subvención estatal, que pueden trasladar los incrementos de manera automática. La provincia cuenta con más de 4000 instituciones educativas subsidiadas, cuyo aporte estatal puede cubrir entre el 40% y el 80% de los salarios, mientras que el resto de los gastos, como servicios y mantenimiento, deben ser afrontados por cada colegio.

En los últimos años se han registrado cierres de instituciones educativas privadas: algunas de ellas en el conurbano, otras en CABA y también en la ciudad de La Plata. Según indicó Aiepa, se trata de un fenómeno que comenzó a notarse con mayor fuerza después de la pandemia y que responde a una combinación de factores.

Entre ellos mencionó la caída de la natalidad; la disminución de la matrícula —con unos 300.000 alumnos menos en todo el sistema educativo en los últimos cuatro años—; el atraso en los aranceles; el aumento de tarifas de servicios públicos y las dificultades económicas de muchas familias, lo que hizo aumentar los porcentajes de morosidad.

“Hay escuelas que no cerraron, pero cuya situación es crítica; están endeudadas o tomando créditos para poder pagar sueldos y cargas sociales”, explicó Zurita.

La demanda de tratamientos faciales en estéticas crece en San Nicolás pese al contexto económico

El sector de la estética muestra un crecimiento sostenido en San Nicolás, que se evidencia en parte con el aumento de las consultas y la diversificación de los tratamientos faciales. Los valores rondan entre \$35.000 y \$45.000 por sesión. Cada vez más personas incorporan rutinas para el rostro y destinan recursos tanto a procedimientos en gabinete como al cuidado diario en el hogar, con productos que parten desde los \$11.000 y pueden superar los \$70.000.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El cuidado estético dejó de ser una práctica ocasional para transformarse en un hábito cada vez más presente en la vida diaria. En San Nicolás, esta tendencia crece con fuerza: más personas invierten tiempo y dinero en la atención de la piel, ya sea ante un evento especial, vacaciones o como parte de una rutina periódica.

En este escenario, estéticas y consultorios registran una demanda constante, sobre todo en procedimientos faciales. El objetivo principal es lograr una mejora visible sin perder naturalidad, con efectos graduales acompañados por cuidados cotidianos.

“Hoy la gente quiere verse bien, pero sin perder naturalidad. Hay mucha más conciencia sobre el cuidado de la piel y eso se nota en la cantidad de consultas”, explicó la dueña de una estética local en diálogo con EL

NORTE.

El aumento de consultas estuvo acompañado por una oferta más diversa. Actualmente, el sector presenta múltiples opciones y rangos de precios. Entre los servicios más elegidos —como higienes profundas, técnicas con dermapen, peelings y alternativas antioxidantes— los valores rondan los \$35.000 y \$45.000 por sesión, con una duración cercana a una hora y media.

“Cada tratamiento se adapta a la piel de la persona. No hay algo estándar, porque cada caso es distinto y requiere una evaluación previa”, señaló la especialista.

Uno de los aspectos más relevantes está vinculado a las conductas de acuerdo con la edad. Según la profesional, los jóvenes suelen asistir de manera ocasional. “Menores de 25 vienen más que nada por una limpieza puntual, por puntos negros o acné. Consultan, pero no suelen mantener una rutina

constante”, explicó.

A partir de los 27 o 28 años, el comportamiento cambia. “Ahí hay más compromiso. Tengo muchos clientes entre 30 y 60 años que vienen una vez al mes y sostienen el tratamiento. Entienden que es un proceso y que los resultados se mantienen con continuidad”, agregó.

Otro eje importante es la ausencia de hábitos básicos en la rutina diaria. De acuerdo con la especialista, muchas personas no emplean los productos adecuados para la higiene facial. “Es muy común que te digan que se lavan la cara solo con agua o con jabón común, y eso no es lo ideal. Falta incorporar ese primer paso”, advirtió.

Uso del protector solar

Sin embargo, la mayor preocupación entre los profesionales es el escaso uso de protector solar, pese a la constante difusión de sus beneficios. “Es algo que remarco

siempre. Muchísima gente no lo usa. O lo probaron y no les gustó porque les resultó pesado o grasoso, o no saben cuál elegir”, sostuvo. La aplicación diaria de protector resulta clave no solo por una cuestión estética, sino también sanitaria. Ayuda a evitar el envejecimiento prematuro, reduce la aparición de manchas y protege ante posibles daños cutáneos. Debe usarse todo el año, incluso en invierno o días nublados.

Al mismo tiempo, sostener los efectos logrados en gabinete implica invertir en productos para el hogar. En estos espacios, una rutina básica incluye geles de limpieza desde \$11.000, sérums entre \$15.000 y \$29.000, cremas hidratantes a partir de \$15.500 y protectores solares que alcanzan los \$32.000. En farmacias, los costos varían aún más, con alternativas que pueden superar los \$70.000 según la marca.

“Siempre hacemos hincapié en la continuidad en casa. El tratamiento en gabinete es una parte, pero después hay que sostenerlo todos los días con productos adecuados”, explicó la profesional.

Todavía en un contexto económico complejo, la demanda se sostiene. Incluso en meses donde el consumo suele disminuir, como marzo, los procedimientos faciales mantuvieron un alto nivel de consultas. “Marzo suele ser un mes más complicado por los gastos escolares y el arranque de actividades, y se nota en algunas áreas como la depilación láser. Pero en faciales tuvimos muchísimos turnos”, indicó.

Además, gana terreno la tendencia de regalar este tipo de servicios. “Se usan mucho las gift cards. Entre dos o tres personas juntan dinero y regalan un tratamiento a elección. Es algo que se ve cada vez más”, comentó.

EL NUEVO MAPA QUE DEJÓ EL RECIENTE REPORTE DEL INDEC

San Nicolás-Villa Constitución, sexto en el ranking de los 31 aglomerados con mayor incidencia de la pobreza

El indicador de 33,8% de habitantes bajo la línea de la pobreza en San Nicolás y Villa Constitución no solo ubica a este aglomerado urbano por encima de la media nacional de 28,2%, sino que también lo convierte en el sexto más afectado de los 31 que releva el Indec. Además, es el que arrojó el peor número dentro de la provincia de Buenos Aires, superando incluso a distritos del conurbano (32,6%).



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El martes pasado, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) reportó que durante el segundo semestre de 2025 la pobreza alcanzó al 28,2% de la población del país relevada a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Tal como consignó oportunamente EL NORTE, el resultado para San Nicolás - Villa Constitución (SN-VC) —que constituye uno de los 31 aglomerados urbanos analizados— estuvo por encima de esa media nacional con una incidencia del 33,8%.

Con ese número, estas ciudades del norte bonaerense y sur santafesino se ubicaron en el sexto lugar entre los lugares más afectados por la pobreza.

Los cinco casos con peores números que SN-VC corresponden a Concordia, Entre Ríos (49,9%), el Gran Resistencia en Chaco (42,2%), La Rioja (36,7%), el Gran Catamarca (35,7%) y el Gran San Juan (34,0%).

Después inmediatamente viene SN-VC, cuyo indicador de pobreza del 33,8% es el más alto entre todos los que pertenecen a distritos de la provincia de Buenos Aires. Supera incluso al que se reveló para el conjunto de los partidos del Gran Buenos Aires (conurbano), que quedó establecido en 32,6%.

Dentro del mapa provincial, a los de SN-VC y del Gran Buenos Aires les siguieron los indicadores del Gran

La Plata (31,5%), Viedma - Carmen de Patagones (26,5%), Mar del Plata (22,8%) y Bahía Blanca - Cerri (22,6%).

En la parte más baja del ranking nacional se ubicaron el Gran Rosario (22,3%), Neuquén - Plottier (22,4%), Bahía Blanca - Cerri (22,6%), Ushuaia - Río Grande (también 22,6%) y Río Cuarto (22,8%).

SN - VC

Los recientes números para el conjunto de San Nicolás y Villa Constitución implican reducciones en la comparativa con las mediciones de los semestres precedentes, aunque mostrando ya una desaceleración en la drástica dinámica descendente que se había iniciado a partir del primer semestre de 2024.

El 33,8% de pobreza en SN-VC implica que 68.039 personas (de un total de 201.005 habitantes) están por debajo de la línea de la pobreza.

El nuevo indicador se ubica 0,7% puntos porcentuales por debajo del informado para el primer semestre de 2025 (34,5%) y una reducción interanual todavía más drástica: de 10,5 puntos respecto del segundo semestre de 2024 (44,3%).

La evolución del indicador de indigencia para ambas ciudades tomadas en conjunto experimentó, en cambio, una dinámica creciente.

El 8,9% de indigencia para el segundo semestre de 2025, que implica que unas 18.392 personas pobres son también indigentes, contrasta

negativamente con el indicador de 8,7% (+0,2%) del primer semestre de 2025. Aunque también señalan un

retroceso de 3 puntos respecto del 11,9% del segundo semestre de 2024. Medido por hogares, en la segunda

mitad del año pasado la pobreza alcanzó al 25% de los 73.508 hogares de San Nicolás y Villa Constitución.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

PRÓFUGO EN PERÚ, EL ASESINO HABÍA VUELTO A MATAR

Femicidio de la Costanera: a 13 años del crimen de Jorgelina Fernández

El cuerpo de Jorgelina Fernández fue hallado en abril de 2013 en la Costanera Alta, cerca del Santuario. La joven ramallense, madre de dos hijos pequeños, había sido asesinada a golpes. El femicida fue capturado 10 años después, tras regresar al país luego de cumplir una condena en Perú. Había matado a una mujer trans que conoció a poco de fugarse. En 2025 fue juzgado y condenado a prisión perpetua por la Justicia nicoleña.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El cuerpo de Jorgelina Fernández fue encontrado en los primeros días de abril de 2013. La joven había sido brutalmente golpeada. Estaba recostada sobre una de las columnas del monumento que se encuentra en la plaza del Parque Perón. Su muerte se produjo por una hemorragia en la base del cráneo.

En el momento del hallazgo, no se encontraron prendas de vestir ni documentaciones que posibilitaran que fuera identificada rápidamente. Poco después se supo que se trataba de Jorgelina Soledad Fernández, de 26 años, quien era madre de dos hijos menores, de 2 y 6 años; era oriunda de Ramallo, tenía su domicilio en inmediaciones del llamado Camino Negro y su infancia y adolescencia habían transcurrido en distintos hogares de contención.

Los investigadores rápidamente pusieron bajo la lupa a un hombre con domicilio en San Nicolás. Se trataba de Sebastián Walter, expareja de la víctima, a quien comenzaron a buscar desde que lograron identificar el cuerpo y ordenaron su captura. Jorgelina lo había denunciado por abuso sexual dos meses antes de que la matara.

En la investigación se había detectado como último rastro del presunto femicida una llamada realizada desde la ciudad de Rosario. Luego habría cambiado de teléfono celular

y no hubo más datos sobre su paradero hasta el 10 de abril de 2013, en que se conoció que había cometido el crimen de "Dulce" Centeno Taipe en Perú.

Tras el crimen de la joven ramallense, el hombre huyó al vecino país y durante el viaje conoció a "Dulce", una mujer trans de nacionalidad peruana, a quien estranguló después de una pelea. Confesó el crimen, fue detenido y condenado en ese país, donde agotó una pena de 10 años. Cuando regresó a la Argentina, fue capturado y alojado en la UP3, donde permaneció en el Pabellón N° 7 a la espera del juicio.

El juicio

Sebastián Jesús Walter, capturado tras pasar más de 10 años fuera del país, fue juzgado en agosto del año pasado en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 por los magistrados Belén Ocariz, Laura Fernández y Cristian Ramos.

En los alegatos, la parte acusadora, a cargo del fiscal Jorge Leveratto, había pedido la pena máxima para el imputado por homicidio doblemente agravado por el vínculo y por haber sido realizado en un contexto de violencia de género. En su teoría del caso, reconstruyó el hecho, basándose en los dichos de testigos y describió que, entre las 3 y 3:45 de la mañana del 3 de abril de 2013, Walter se encontró con la joven, caminaron varias cuadras y discutió con ella recriminándole que lo hu-



biese denunciado por abuso sexual. Aseguró que, al llegar a la zona de la Costanera Alta (ex Parque Presidente Perón), la golpeó hasta matarla y luego huyó. Explicó que la joven se encontraba en situación de extrema vulnerabilidad; tomaba medicación psiquiátrica y había una curatela iniciada para protegerla.

Entre los elementos de prueba, se apoyó en el relato de testigos que los vieron juntos momentos previos a la muerte de la víctima y, entre otros indicios, fue clave una campera que tenía en sus bolsillos las estampitas que la joven entregaba a cambio de dinero. Una trabajadora de calle Belgrano reconoció como iguales a las que le había ofrecido a ella esa noche, en la que aseguró verla con un hombre a quien identificó como el imputado.

El jurado, que debatió los días 22 y 23 de agosto del año pasado, dio a conocer su veredicto el 1° de sep-

tiembre de 2025. Lo encontró culpable del crimen de la joven Jorgelina Fernández y lo condenó por homicidio agravado por el vínculo y por mediar violencia de género a prisión perpetua.

Crimen en Perú

En abril de 2013, los medios peruanos informaban que el argentino Sebastián Walter había sido detenido en la ciudad de Lima por el homicidio de Centeno Taipe, una mujer trans conocida como "Dulce". El acusado, según esa información, había confesado el crimen de Centeno, a quien también le habría robado 40.000 dólares. Declaró haberla conocido en el viaje desde Argentina.

El cadáver de la víctima, de 38 años, fue encontrado con signos de haber sido asfixiado en una habitación de un hostel en Santa Anita, en la provincia de Lima. Después del hecho, Walter se mantuvo oculto en

otro hospedaje ubicado en el mismo distrito. Tras ser detenido, llevó a las autoridades hasta la cuadra 25 de la Av. Ferrocarril, lugar donde había escondido una bolsa con prendas, objetos personales y hasta el pasaporte de la víctima.

La familia de Centeno Taipe ya había denunciado la desaparición de dinero y maletas de la habitación donde se había hospedado con el acusado, con quien había llegado de Argentina hacía unos días.

Según lo informado entonces, Walter se fugó por tierra desde nuestro país tras haber cometido el crimen de Jorgelina Fernández y conoció, durante el trayecto, a Centeno, con quien entabló amistad. También detallaron que había llegado a Lima "hacia unos días". Respecto del crimen de "Dulce", fuentes policiales señalaron que Walter y su víctima –ambos en estado de ebriedad– habrían discutido fuertemente en la habitación del hostel en el que se hospedaban. De allí, aseguraban, desaparecieron los cerca de 40.000 dólares que Centeno Taipe indicó a sus familiares que había traído de Argentina para realizarse una cirugía estética y que eran producto de sus ahorros.

En ese momento, la noticia fue título de la mayoría de los medios peruanos. "Asesinó, huyó y volvió a asesinar", consignaban respecto del argentino Sebastián Walter los titulares de ese país publicados en abril de 2013.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

ASEVERAN QUE LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS “ESTÁ EN RIESGO”

Transporte público en “emergencia”: empresas del interior reclaman por deudas de Nación y exigen soluciones

A través de un comunicado replicado localmente por la concesionaria EVHSA, la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) expuso la “crítica” situación que atraviesa el sector por deudas de Nación sobre atributos sociales, combinadas con el creciente precio del gasoil y la progresiva pérdida de pasajeros. “La posibilidad de seguir circulando está en riesgo real”, expresaron.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) lanzó inquietantes comunicados dirigidos al Gobierno nacional y a los usuarios de los servicios urbanos e interurbanos del interior del país. La entidad advirtió que “el transporte del interior está en emergencia” y que la continuidad del servicio “está en riesgo real”. Según señalaron, la situación responde a una combinación de factores económicos que “exceden a las empresas” y comprometen el funcionamiento diario del sistema.

Uno de los puntos centrales del reclamo es la deuda de Nación en concepto de compensaciones. “El Estado nacional adeuda los fondos correspondientes a los Atributos Sociales de Sube de enero y febrero de 2026, además de pagos de meses anteriores”, indicaron, al tiempo que remarcaron que “este dinero es parte de los recursos genuinos de las empresas; es la compensación necesaria para cubrir el costo del pasaje”.

A esto se suma el fuerte incremento del combustible, que impacta de lleno en la operatividad. “El precio del gasoil ha subido de forma imparable. El impacto de estos aumentos es directo y fulminante sobre nuestra capacidad operativa”, afirmaron, al tiempo que advirtieron que esos incrementos “no se reflejan, a la fecha, en ningún precio del pasaje”.

El documento también cuestiona la falta de financiamiento para sostener beneficios y gratuidades. “Hoy no cuentan con el financiamiento necesario para sostenerse. Sin el pago de esas compensaciones, el sistema se desfinancia”, señalaron, y agregaron que estos boletos representan el 18% de los pasajeros. Además, alertaron sobre la caída de usuarios y la competencia desleal: “En el último año hemos perdido el 30% de los usuarios”.

Desde Fatap advirtieron que la situación ya tiene consecuencias concretas: “Actualmente, muchas empresas ya no pueden afrontar el



Empresarios indican que el Estado nacional adeuda los fondos correspondientes a los Atributos Sociales de Sube de enero y febrero de 2026.

Fatap advirtió que la situación ya tiene consecuencias concretas: “Muchas empresas ya no pueden afrontar el pago de salarios ni el mantenimiento básico de las unidades, lo que está provocando la paralización del servicio en varias ciudades”. Finalmente, recordaron que en el interior el colectivo “representa el único medio de transporte para millones de personas”.

pago de salarios ni el mantenimiento básico de las unidades”, lo que “está provocando la paralización del servicio en varias ciudades”.

Finalmente, recordaron que en el interior el colectivo “representa el único medio de transporte para millones de personas” y reclamaron una respuesta urgente: “Necesitamos que se respeten los contratos y la ley para poder garantizar un servicio seguro, continuo y de calidad”.

Day Use Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



INFORME DE MUMALÁ

En lo que va del año hubo 73 femicidios e intentaron matar a 263 mujeres

El Observatorio Nacional de la organización presentó el registro del primer trimestre de 2026. Ocurren 3,7 intentos por cada asesinato consumado, en promedio cada 29 horas. Denuncian que la desarticulación de las políticas públicas por parte del gobierno de Javier Milei profundiza la vulnerabilidad de las mujeres y disidencias en lo que refiere a esta problemática.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El Observatorio Nacional "Mujeres, Disidencias, Derechos" de la organización MuMaLá presentó el Registro de Femicidios correspondiente al primer trimestre de 2026. Los datos, que abarcan desde el 1 de enero al 30 de marzo, exponen una realidad alarmante: la violencia de género no da tregua mientras las políticas públicas nacionales de protección han sido desarticuladas.

Durante los primeros tres meses del año, se registraron 73 femicidios, lo que arroja un promedio de un asesinato por razones de género cada 29 horas. Sin embargo, la letalidad es solo la punta del iceberg. El informe da cuenta, asimismo, de otras aristas de la problemática.

Se contabilizaron 263 casos de intentos de femicidios. Esto significa que ocurren 3,7 intentos por cada asesinato consumado.

En el 63% de estos intentos, la vida de la víctima se salvó gracias a la intervención de terceros, de fuerzas de seguridad o personas presentes.

El 13% de los crímenes ocurrió en marcos vinculados al narcotráfico y el crimen organizado.

VÍNCULOS Y DENUNCIAS

En relación con el vínculo entre víctima y victimario, el documento revela que el



51% de los femicidios fueron cometidos por parejas o exparejas; el 16% por familiares (directos e indirectos); el 6% por otros varones conocidos por la víctima (vecinos, amigos, compañeros, etc.); el 11% se atribuyeron a sicarios o bandas mafiosas; el 5% fueron perpetrados por desconocidos; de un 11% no hay datos.

Además, el 9,5% de mujeres víctimas

de femicidios había denunciado a su agresor. De las que denunciaron, el 50% tenía orden de restricción de contacto o perimetral.

Respecto al lugar de los crímenes, el 64% de los femicidios tuvieron lugar en la vivienda de la víctima o en la vivienda compartida; el 11% se registraron en la vía pública; y el 3% ocurrieron en la vivienda del victimario.

RECLAMOS

Se detectaron dos casos de mujeres que se quitaron la vida tras antecedentes de violencia sistemática, lo que se denomina suicidio feminicida.

"Reafirmamos que el Estado es responsable. Legislación hay, lo que falta es un acompañamiento real y medidas de restricción efectivas que no dependan

solo de un papel, sino de un monitoreo constante de los agresores. Exigimos la implementación efectiva de la Ley Brisa para los hijos/as de las víctimas y la declaración de la Emergencia Nacional en Violencia de Género para destinar recursos presupuestarios urgentes a la prevención y protección", señalaron desde el Observatorio.

Legislatura bonaerense: proponen boleto gratuito para víctimas de violencia de género

Días atrás, el diputado Ricardo Lissalde presentó un proyecto de ley en la Legislatura bonaerense para que todas las líneas de colectivo urbanas e interurbanas cuenten con boleto gratuito para personas en situación de violencia de género.

En la normativa, el legislador advirtió por la situación de vulnerabilidad económica que atraviesan muchas mujeres que sufren violencia de género cuando son alejadas de sus agresores. "Además, las mujeres deben trasladarse a diario para continuar las acciones judiciales de su eventual denuncia, mantener o buscar trabajo, continuar llevando a sus hijos a la escuela, entre otros tipos de trámites, que, en un contexto de vulneración,

se les dificulta", graficó.

En ese marco, solicitó que el Estado proporcione la gratuidad del boleto de colectivo por un tiempo determinado, establecido en seis meses con posibilidad de prórroga, mientras la persona continúa atravesando una situación de violencia de género.

DIFICULTADES ECONÓMICAS

"Debemos tomar conciencia de que un alto porcentaje de las mujeres bonaerenses víctimas de violencia de género están desocupadas y tienen grandes dificultades económicas; por eso, esta iniciativa significa una necesidad imperiosa que debe ser satisfecha", alegó.

En el texto del proyecto, se propone que el boleto gratuito deba aplicarse en todas las líneas de colectivo de la provincia de Buenos Aires, sin distinción de días hábiles, no hábiles o feriados. Además, Lissalde señaló que las delegaciones en convenio con las oficinas municipales deberán elaborar un certificado para que cada beneficiaria pueda acreditar el acceso a la gratuidad del boleto de colectivo.

"La única forma efectiva para que una persona en esta situación pueda salir del círculo de violencia es a través de la independencia económica; es en esa dirección en la que el proyecto apunta a sumarse a los beneficios que actualmente asisten y acompañan", concluyó.

APOYO A LA CRIANZA MONOMARENTAL ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE DEBERES DE LA OTRA PARTE

Proyecto de 'Ley Cazzu': en Argentina el 56% de las madres que crían solas no recibe la cuota alimentaria del padre

La cifra sube a 68% si se incluye a quienes la perciben de manera irregular, según un relevamiento de Unicef. El proyecto legislativo presentado días atrás en nuestro país plantea una suspensión provisoria de la responsabilidad parental basada en dos puntos: el incumplimiento total o parcial de tres cuotas alimentarias consecutivas o de seis alternadas y la ausencia total en el ejercicio del cuidado de ese hijo durante tres meses consecutivos.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

En ocho de cada diez hogares monoparentales argentinos, la cuidadora es una mujer. Incluso cuando el padre está ausente en la vida del menor, la madre tiene trabas para realizar distintos trámites en beneficio de ese hijo. Tanto en Argentina como en México nació el proyecto 'Ley Cazzu' para mitigar la situación. La iniciativa hace referencia al caso de la artista argentina Julieta Cazzuchelli, conocida como Cazzu, quien contó que enfrenta obstáculos legales para sacar a su hija Inti del país ante la negativa de su expareja, el cantante mexicano Christian Nodal. Al mismo tiempo, relató que es la única que enfrenta los cuidados y los gastos económicos de la crianza. En nuestro país, el proyecto legislativo se presentó el lunes pasado. El proyecto local fue redactado por la agrupación Abogadas Feministas AMBA, y lleva la firma del senador Carlos Linares. Propone modificar un artículo del Código Civil y Comercial para permitir la suspensión cautelar de la responsabilidad parental en casos de incumplimiento grave, y busca dar respuesta a un problema complejo, el de los progenitores que, pese a no cumplir con sus obligaciones, conservan un poder de decisión sobre la vida de sus hijos.



Las dificultades legales para las madres que crían solas a sus hijos son numerosas, lo que genera que tengan que iniciar reclamos por los derechos de sus hijos. Por un lado, la cuota alimentaria, pero también los de cuidado personal o del régimen de comunicación. Otro ejemplo es el caso de las madres que necesitan viajar al exterior, que se encuentran en la situación de tener que pedir la autorización del progenitor o de iniciar un proceso de autorización judicial supletoria por cada viaje.

Actualmente, en el Código Civil existe una reglamentación que regula la privación de la responsabilidad parental, pero para casos

muy extremos, y es una acción larga y difícil porque hay que producir mucha prueba y se torna complejo. En consecuencia, la iniciativa plantea una suspensión provisoria de la responsabilidad parental basada en dos puntos: el incumplimiento total o parcial de tres cuotas alimentarias consecutivas o de seis alternadas y la ausencia total en el ejercicio del cuidado de ese hijo durante tres meses consecutivos.

En síntesis, la propuesta legislativa busca "resolver de manera provisoria y expeditiva trámites que muchas veces se complican por la figura del cuidado compartido como regla", como por ejemplo los viajes, o

cuestiones vinculadas a la salud y la educación.

DE LA ESTADÍSTICA A LA ACCIÓN

El 16% de los hogares de nuestro país son monoparentales y, dentro de ellos, ocho de cada diez tienen jefatura femenina. Es decir, millones de niños viven en casas en donde la responsabilidad cotidiana del cuidado recae principalmente en las madres, según el Dossier Estadístico publicado por el Indec en marzo de 2026. A su vez, en Argentina, el 56% de las madres no recibe la cuota alimentaria cuando el padre no habita en la vivienda. La cifra sube a 68% si se incluye a quienes la perciben de manera irregular, según un relevamiento de Unicef. Entre quienes no reciben ese aporte, seis de cada diez señalan que el progenitor tampoco cubre otros gastos.

Por otro lado, dicha estadística añade que cuatro de cada diez madres indicaron que los padres no se involucran plenamente en las actividades de cuidado de sus hijos, y que los niveles de pobreza infantil en hogares con jefatura femenina y en hogares monoparentales son significativamente más altos que en otros tipos de hogar.

Unicef, asimismo, apunta que hay más de 3 millones de niños que viven en hogares monoparentales con jefatura femenina. Esto provoca que las mujeres enfrenten inserciones laborales más precarias y una sobrecarga de tareas de cuidado que se retroalimenta con mayores niveles de pobreza infantil.

El estudio "Madres que cuidan solas en la provincia de Buenos Aires" de 2024 señaló que el 84,3% de los hogares monoparentales tienen una cabeza de familia femenina. A su vez, el informe concluyó que el 66,5% de las mujeres encuestadas no recibe contribución alimentaria o solo la recibe eventualmente.

En México, la diputada Sandra Arreola Ruiz impulsa la legislación 'Ley Cazzu'. La propuesta busca reformar el artículo 4 de la Constitución Nacional y las medidas principales son: permisos de viaje sin necesidad de autorización del progenitor deudor y suspensión de derechos de autorización a padres o madres que sean deudores alimentarios. Según datos citados por Arreola Ruiz, en este país más de once millones de madres solteras asumen solas el cuidado de sus hijos, y tres de cada cuatro hijos de padres separados no reciben pensión alimentaria.



ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año.
WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.

- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.

- Hospital Zona Norte: Illia 1131.—
Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.

- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.

-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.

-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.

-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.

-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.

-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795
https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.

-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.

-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.

-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.

-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn

-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn

-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

efemérides

1818 – MAIPÚ. Las tropas del Ejército Libertador al mando del general San Martín se imponen al ejército realista en el oeste de Santiago, dando un paso decisivo para la independencia de Chile. La batalla de Maipú hizo posible, además, la campaña para liberar al Perú del dominio español.

1879 – PACÍFICO. Comienza la ofensiva militar de Chile contra Bolivia y Perú que desatará, durante cinco años, la denominada Guerra del Pacífico. Durante el conflicto, Chile anexará territorio perteneciente hasta entonces a los vencidos —rico en salitre— y Bolivia perderá la salida al océano Pacífico.

1925 – ORSAI. El fuera de juego u "off-side" pasa de tres a dos jugadores, provocando un cambio radical en el fútbol. La modificación desequilibró los sistemas defensivos practicados hasta entonces y llevó a un incremento en la cantidad de goles.

1994 – COBAIN. Muere en Seattle el músico, cantante y compositor estadounidense Kurt Cobain. El líder de la banda de rock Nirvana fue encontrado sin vida en su casa tres días después de suicidarse. Tenía 27 años.

2007 – FUENTEALBA. Durante una protesta docente es asesinado por la policía de Neuquén el maestro y militante gremial Carlos Fuentealba. Por el crimen fue condenado el policía Darío Poblete. El sindicato y familiares del docente de 40 años señalaron al exgobernador Jorge Sobisch como autor intelectual del hecho.

En la Vigilia Pascual, el papa León XIV insta al mundo a no hacerse indiferente ante la guerra

León XIV no mencionó ningún conflicto específico durante la misa, en la que también bautizó a diez adultos conversos al catolicismo.

En una Semana Santa marcada por la alarma por una guerra regional que ha trastocado al mundo, en su primera Vigilia Pascual —la liturgia más importante del año para los católicos—, el papa León XIV recordó que “la potencia del amor de Dios es más fuerte que cualquier poder del mal” y capaz de “expulsar el odio y doblegar a los poderosos”.

“No dejemos que nos paralicen” la desconfianza, el miedo, el egoísmo, el rencor, la guerra, la injusticia y el aislamiento entre pueblos y naciones, exhortó, al llamar a los católicos a transmitir la buena noticia de Cristo resucitado y a “dar vida a un mundo nuevo de paz y unidad”.

Como es tradición, el rito de la Vigilia Pascual, muy sugestivo, comenzó de noche, pasadas las 21 locales en el atrio de la Basílica de San Pedro. Allí, después de grabar sobre el cirio pascual una cruz, la primera y la última letra del alfabeto griego, Alfa y Omega, y las cifras del año y

clavar cinco granos de incienso, el Pontífice bendijo el fuego.

El templo que es centro del catolicismo se encontraba entonces a oscuras. El cirio prendido, llevado en procesión, con el que se fueron prendiendo las velas de los fieles, simbolizaba el ingreso de la luz, Cristo, del mundo de las tinieblas del pecado, la soledad y la muerte.

En una ceremonia marcada por bellísimos coros de la Capilla Sixtina, en su sermón, que pronunció en italiano, con voz clara, ante unas 4000 personas que llenaban la iglesia, León XIV explicó el significado de la Vigilia. “Queridos hermanos, esta es una Vigilia llena de luz, la más antigua de la tradición cristiana, llamada ‘madre de todas las vigiliass’. En ella revivimos el memorial de la victoria del Señor de la vida sobre la muerte y el infierno. Lo hacemos después de haber recorrido, en los últimos días, como en una única gran celebración, los misterios de la Pasión



El papa León XIV presidió la Vigilia de Pascua en la Basílica de San Pedro.

del Dios hecho para nosotros torturado y crucificado”, dijo.

Al reflexionar sobre las lecturas leídas con anterioridad en diversos idiomas, recordó cómo, en diversos momentos de la historia, Dios, “ante la dureza del pecado que divide y mata, responde con el poder del amor que une y devuelve la vida”. Y al evocar el relato de la Resurrección escuchado en el Evangelio según san Mateo, recordó cuando las mujeres, venciendo el dolor y el miedo, se pusieron en camino para ir al sepulcro de Jesús.

“Esperaban encontrarlo sellado, con una gran piedra en la entrada y soldados haciendo guardia. Esto es el pecado: una barrera muy pesada que nos encierra y nos separa de Dios, tratando de hacer morir en nosotros sus palabras de esperanza”, apuntó.

“María de Magdala y la otra María, sin embargo, no se dejaron intimidar. Fueron al sepulcro y, gracias a su fe y a su amor, fueron las primeras testigos de la Resurrección. En el terremoto y en el ángel, sentado sobre la roca volcada, vieron la potencia del amor de Dios, más fuerte que cualquier poder del mal, capaz de ‘expulsar el odio’ y de ‘doblegar a los poderosos’”, resaltó. “El hombre puede matar el cuerpo, pero la vida del Dios del amor es vida eterna, va más allá de la muerte y ningún sepulcro la puede aprisionar”, insistió.

“Este es hoy nuestro mensaje al mundo (...). Al igual que las mujeres, que corrieron a anunciarlo a los hermanos, también nosotros queremos partir esta noche, desde esta basílica, para llevar a todos la buena noticia de que Jesús ha resucitado y que, con su fuerza, resucitados con Él, también nosotros podemos dar vida a un mundo nuevo, de paz y de unidad”, siguió.

Vestido con paramentos blancos, el primer Papa nacido en Estados

Unidos, peruano de adopción y agustino, reconoció luego que “tampoco faltan en nuestros días sepulcros que abrir, y a menudo las piedras que los cierran son tan pesadas y están tan bien vigiladas que parecen inamovibles”.

“Algunas oprimen el corazón del hombre, como la desconfianza, el miedo, el egoísmo y el rencor; otras, consecuencia de las primeras, rompen los lazos entre nosotros, como la guerra, la injusticia y el aislamiento entre pueblos y naciones. ¡No dejemos que nos paralicen!”, pidió. “Muchos hombres y mujeres, a lo largo de los siglos, con la ayuda de Dios, las han removido, quizá con mucho esfuerzo, a veces a costa de la vida, pero con frutos de bien de los que aún hoy nos beneficiamos. No son personajes inalcanzables, sino personas como nosotros”, sumó.

“Dejémonos inspirar por su ejemplo y, en esta Noche Santa, hagamos nuestro su compromiso, para que en todas partes y siempre, en el mundo, crezcan y florezcan los dones pascuales de la concordia y la paz”, concluyó.

El papa León XIV concelebró la Vigilia Pascual junto a cardenales, obispos y sacerdotes. Como es tradición, en la segunda parte de la liturgia bautizó, confirmó y les dio la primera comunión a diez adultos: cinco de la diócesis de Roma, dos del Reino Unido, dos de Portugal y uno de Corea del Sur.

Hoy celebrará la solemne misa de la Resurrección a las diez y cuarto de la mañana (las 5.15 de la Argentina) en la Plaza de San Pedro y pronunciará, a su fin, su primer mensaje pascual y la bendición “Urbi et Orbi” —a la ciudad y al mundo— desde el balcón central de la Basílica de San Pedro, el mismo lugar desde el cual se presentó al mundo tras ser electo como sucesor de Francisco el 8 de mayo del año pasado.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

“Una boludez atómica”: el burdo descargo del diputado villense señalado en el caso de los créditos de Banco Nación tomados por libertarios

Oriundo de Villa Constitución, el diputado nacional Alejandro Bongiovanni es uno de los implicados en el escándalo de los créditos del Banco Nación tomados por dirigentes libertarios. En su caso, la sospecha se centra en la llamativa circunstancia de que el préstamo por \$255 millones le fue extendido apenas un mes después de que dejara las filas del Pro para pasarse a La Libertad Avanza. El villense intentó defenderse: “No me voy a dejar psicopatear”, escribió en la red social X.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El diputado nacional Alejandro Bongiovanni, oriundo de Villa Constitución, es uno de los dirigentes de La Libertad Avanza envueltos en el resonante caso de los dirigentes de ese espacio sospechados por la toma de créditos del Banco Nación. La polémica, que ya es materia de investigación en la Justicia, se desató tras una denuncia que pone bajo la lupa el acceso al financiamiento por parte de funcionarios, legisladores y personas vinculadas al gobierno de Javier Milei.

El dirigente villense Bongiovanni accedió a un préstamo por \$255 millones en enero de 2026, apenas un mes después de romper con el macrismo e incorporarse al bloque libertario en la Cámara de Diputados de la Nación.

Su nombre, por lo tanto, aparece en una nómina de funcionarios, legisladores y tuiteros oficialistas sospechados de ser favorecidos con créditos de la banca pública.

A través de una publicación en la red social X, Bongiovanni intentó defenderse del escándalo que no solo sacude a cada uno de sus protagonistas, sino que también viene a generar más ruido dentro del Gobierno libertario.

Entre otras consideraciones, el villense ex Pro y ahora libertario aseveró que se trata de “una boludez atómica” y advirtió: “No me voy a dejar psicopatear”.

“Me resulta insólito que algunos estén tratando de homologar el tomar una deuda hipotecaria en las condiciones generales de cualquier cliente con un acto delictivo”, se descargó Bongiovanni y sostuvo que las acusaciones tienen una inten-



Alejandro Bongiovanni, dirigente oriundo de Villa Constitución, electo diputado nacional por el Pro que luego dio el salto hacia las filas libertarias.

cionalidad política: “Veo de dónde viene el ataque y no me voy a dejar psicopatear”. Argumentó que lo motivó a tomar un crédito UVA “el virtuoso proceso desinflacionario” y aclaró que no se quedó con el dinero,

sino que se trata de una hipoteca de la cual pagó las primeras dos cuotas de 300.000. También descartó la intencionalidad política del crédito al sostener que comenzó a presentar la documentación en ju-

nio durante “el boom de los créditos hipotecarios”.

“Vi por entonces las condiciones y tasas que se ofrecían en el banco, hice la simulación de crédito en la web, evalué el riesgo y, luego de pensarlo, me mandé a iniciar el trámite, que no es automático y llevé varios meses (desde chequeo de scoring, justificación de ingresos, armado de carpeta, ida y vuelta de papeles, preaprobación, selección de inmueble, armado de carpeta inmueble, más ida y vuelta de papeles, selección de tasador, tasación y selección de escribano, hasta escritura. Recién ahí se activa la deuda que figura en enero y es pública (de la que pagué 2 de 300 cuotas). Es una boludez atómica decir que fue algo oscuro o raro.

Pero bueno, veo de dónde viene el ataque y no me voy a dejar psicopatear”, escribió Bongiovanni.



GUARDERIA NAUTICA

MARINAS
DEL YAGUARON

UN ESPACIO TOTALMENTE RENOVADO Y MODERNO

- Servicio de bajada de embarcaciones personalizado, rápido y sin esfuerzos
- Ultimas 150 camas náuticas disponibles
- Estacionamiento incluido
- Promociones por apertura

Consultas y Reservas al 0336-44-27-907
3364-522007  Marinas del Yaguarón

La UCA cuestiona los datos oficiales: “La baja de la pobreza es una ficción”

El director del Observatorio de la Deuda Social Argentina, Agustín Salvia, afirmó que la baja de la pobreza presenta limitaciones metodológicas y no se refleja en la capacidad de consumo.

El director del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA, Agustín Salvia, puso en duda la reciente baja de los índices de pobreza y sostuvo que los datos deben interpretarse con cautela debido a problemas metodológicos en su medición.

El sociólogo afirmó que, si bien “la pobreza bajó efectivamente”, existe “cierta ficción en los datos o cierta levedad”, lo que impide hacer una lectura concluyente sobre una mejora real en las condiciones de vida.

“Hay un problema de medición y de realismo de esas mediciones”, señaló Salvia, quien aclaró que no se trata de una manipulación del Instituto Nacional de Estadística y Censos, sino de limitaciones técnicas vinculadas a los instrumentos utilizados.

El especialista remarcó que la percepción social no coincide con los indicadores oficiales. “La gente

no está sintiendo en el bolsillo que tiene más capacidad de consumo que hace un año. Por el contrario, se te bajan los consumos de lácteos, de yerba, cae el consumo general”, describió. En ese sentido, explicó que uno de los factores centrales es el cambio en la estructura del gasto de los hogares. “La luz, el agua, el gas, el transporte y la comunicación ocupan una parte importante del gasto, y el componente disponible para otros consumos baja significativamente”, indicó.

Salvia también cuestionó el uso de canastas de consumo desactualizadas para medir la pobreza. “Estás considerando valores con parámetros del 2004 y 2005, con estructuras de consumo de ese momento”, afirmó, y agregó que actualmente el peso de los servicios es mayor que hace dos décadas.

“Se actualiza con un índice que



La UCA puso en duda los datos de pobreza difundidos por el Indec.

también está desactualizado, con ponderadores del 2004 y no con los actuales”, sostuvo. Según explicó, esta combinación genera resultados que muestran una reduc-

ción de la pobreza que no necesariamente coincide con la situación económica real.

El sociólogo también hizo referencia a mejoras en la medición de ingresos, que impactan en los resultados. “Al medir mejor cuánto ingresa y compararlo contra una canasta desactualizada, te da caídas de la pobreza que parecen extraordinarias”,

señaló. No obstante, reconoció que algunos indicadores presentan una mejora más consistente. “La caída de la indigencia es más realista que la caída de la pobreza”, puntualizó, en relación con la evolución de los precios de los alimentos.

En cuanto al panorama general, indicó que la capacidad de consumo se mantiene en niveles similares a los de la pospandemia. “Estamos como en 2021 o 2022, nada más que con un contexto inflacionario distinto”, afirmó, y advirtió que los datos más recientes muestran un posible deterioro. “El cuarto trimestre ya estaría cerca del 30% de pobreza”, agregó, al referirse a estimaciones preliminares.

Finalmente, Salvia sostuvo que la situación está vinculada a problemas estructurales del mercado laboral. “El empleo privado está estancado, el público cae y hay más empleo informal y precario”, explicó. En ese contexto, concluyó: “No hay una crisis alimentaria, pero tampoco hay una tendencia a mejorar. Estamos cristalizando un 25% o 30% de pobreza estructural”.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Marzo caliente: la suba de combustibles y la canasta escolar presionan la inflación

La estacionalidad de los útiles escolares y el shock global que provoca el conflicto en Medio Oriente en el precio del petróleo generó que se asiente en la población una alta expectativa de aumentos de precio para marzo. Sin embargo, consultoras privadas prevén que la inflación del mes continúe en la órbita del 3%, apenas por encima del 2,9% registrado en enero y febrero. El INDEC confirmó que la cifra se conocerá el martes 14 de abril a las 16 horas.

Según PxQ Consultora, marzo tendrá una inflación del 3,2% mensual, a partir del incremento en Alimentos y bebidas, Transporte y Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles, que explican el 60% de la variación total del índice. Al analizar el desempeño por rubros, los principales impulsores del mes fueron los combustibles, los aumentos en carnes y derivados y las

subas en los rubros vinculados a la gastronomía. Asimismo, por la reducción del bloque subsidiado, se registró un salto relevante en las tarifas “con subsidios”. En contrapartida, se observaron descensos en rubros estacionales, con bajas en paquetes turísticos y en frutas y verduras de estación.

Desde el centro Analytica consideraron que habrá “una inflación del 3%, con una leve suba respecto a febrero. Nuestro relevamiento de precios de alimentos y bebidas arrojó una suba del 1,9% en el promedio de cuatro semanas con una mayor estabilidad en carnes respecto a los meses previos. Sin embargo, los incrementos en combustibles, y sus efectos indirectos, van a repercutir tanto este mes como en abril. A eso se suma la alta estacionalidad en ciertos rubros, como sucede en el caso de educación”.

CÁRITAS Y LOS OBISPOS ALERTAN

Se dispararon los pedidos de asistencia alimentaria en las parroquias

El titular de la Conferencia Episcopal Argentina pidió reforzar la atención a los sectores más vulnerables. “Se nota el incremento del número de personas que piden la asistencia de Cáritas”, sostuvo.

El presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, Marcelo Colombo, se refirió este sábado a la situación social y advirtió sobre el aumento de la demanda de asistencia en el país. “Se nota el incremento del número de personas que piden la ayuda, la asistencia de Cáritas”, alertó.

“Vivimos un tiempo difícil donde la solidaridad y también la empatía necesaria se imponen”, afirmó en diálogo con la prensa, en el marco de la Semana Santa. En ese sentido, vinculó la coyuntura social con la necesidad de reforzar los vínculos comunitarios.

Consultado sobre el contraste entre el desarrollo de sectores económicos y la situación cotidiana en las ciudades, el titular de la Conferencia Episcopal planteó que “en los grandes centros urbanos la situación es muy complicada”. La referencia surgió tras una mención a la actividad en Vaca Muerta, que fue presentada como un ejemplo de crecimiento en determinadas áreas.

Durante la entrevista, el arzobispo también abordó la situación de las personas con discapacidad y el funcionamiento de las instituciones que las asisten. Señaló que desde hace meses no se registran pagos vinculados a prestaciones, lo que afectó el sostenimiento de distintos espacios. “Hace unos meses ya que no se están pagando los fondos y entonces hay como un decaimiento grande de las obras”, indicó.

En ese punto, detalló que varias instituciones dependen de esos re-



Marcelo Colombo, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

curso para su funcionamiento cotidiano. “En muchos casos, por ejemplo, los cotolengos de Don Orione dependen de lo que se tiene que pagar para el pago de profesionales y para mantener también muchas de las estructuras que esos centros imponen”, explicó.

La Conferencia Episcopal envió una nota al Ministerio de Salud en la que expresó su preocupación por la situación. Según Colombo, el tono del planteo reflejó la gravedad del escenario. “La empleo de esa frase marca la gravedad del emergente y la necesidad que tenemos que se pongan en funcionamiento todos los meca-

nismos del Estado para resolver cuanto antes esta temática”, sostuvo.

En relación con ese reclamo, agregó que existían instancias de diálogo en marcha. “Creo que en estos días, Dios mediante, se van a encontrar algunos funcionarios con nuestra gente para ver esos datos y para chequear también los convenios en incumplimiento”, señaló.

En otro tramo de la entrevista, Colombo se refirió a los posicionamientos institucionales de la Iglesia en el debate público. Consultado por un documento difundido en el marco del 24 de marzo, explicó que el objetivo fue plantear una reflexión general sobre el clima

social. “Nosotros nos referimos a todos los comportamientos, cualesquiera sean los ciudadanos y las responsabilidades que tengan, esa violencia verbal”, indicó.

El arzobispo también hizo referencia a la necesidad de modificar los modos de comunicación en la vida pública. “Nosotros hablamos de desarmar las palabras y de procurar, cualquiera sea el ciudadano, tratar de comunicarse de modo de no agravar, de no ofender, pero sí de hacerse escuchar en cuanto tiene de justo lo que manifiesta”, expresó.

Al ser consultado sobre la relación con el Gobierno, Colombo evitó plan-

tear una confrontación directa y enmarcó los reclamos en el rol institucional de la Iglesia. “Nosotros en realidad siempre estamos pensando en función del bien común. Nunca es en el tono de una oposición política o partidaria”, afirmó.

En esa línea, insistió en que las preocupaciones planteadas tienen como eje las necesidades sociales. “La desatención que se haga de estos pedidos puede no solo repercutir en nosotros, sino sobre todo lo que más nos afecta, que no lleguen lo que pedimos por la gente”, sostuvo.

Además, el presidente de la Conferencia Episcopal remarcó que el objetivo principal es garantizar respuestas para quienes requieren asistencia. “Nos importa muchísimo el lugar de la atención de la gente más vulnerable”, afirmó.

En el tramo final de la entrevista, Colombo se refirió a la relación con distintos sectores y a la posibilidad de encuentros institucionales. Señaló que mantiene contactos a través de diferentes áreas del Estado y expresó su expectativa de que esas instancias continúen. “Vamos teniendo encuentros buenos a través de la Cancillería, a través de algunos funcionarios que se revelan muy sensibles a algunas de las preocupaciones”, indicó.

También planteó la expectativa de que esas gestiones se traduzcan en medidas concretas. “Ojalá que estas necesidades de la población que nosotros expresamos sean atendidas”, afirmó.

Aceros más inteligentes para las personas y el planeta.

www.acindar.com.ar

ArcelorMittal

La UCR propone ampliar el período de sesiones ordinarias en los municipios bonaerenses

El diputado bonaerense Matías Civale (UCR + Cambio Federal) presentó un proyecto de ley que busca modernizar el funcionamiento de los Concejos Deliberantes de los 135 municipios de la provincia de Buenos Aires, extendiendo su período de sesiones ordinarias.

La iniciativa propone modificar el inciso 2 del artículo 68 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, que actualmente establece que los cuerpos legislativos locales sesionan de manera ordinaria entre el 1° de marzo y el 30 de noviembre. Según el texto, ese plazo pasaría a extenderse desde el 1° de febrero hasta el 9 de diciembre.

El legislador radical argumenta que el esquema actual responde a una "tradicción institucional" heredada de otra época, cuando el Congreso Nacional sesionaba solo entre mayo y septiembre hasta la reforma constitucional de 1994. Esa modalidad, explica el legislador tandilense, estaba atada al ciclo agrario, a las limitaciones de transporte y comunicación de entonces, y a la realidad de una Argentina predominantemente rural.

Desde la UCR proponen que los Concejos Deliberantes extiendan su período de sesiones «Esas circunstancias han sido ampliamente superadas por la realidad contemporánea», sostiene el tandilense en los fundamentos del proyecto. Añadiendo que «hoy, los municipios enfrentan demandas permanentes de gestión, ejecución presupuestaria, pla-



El diputado bonaerense Matías Civale.

nificación de obras, contrataciones y control de gobierno durante todo el año. La dinámica actual, agrega, hace que muchos intendentes posterguen temas importantes para sesiones extraordinarias, lo que genera acumulación de expedientes y un menor control oportuno sobre el Ejecutivo local.

Con los avances en conectividad y transporte, el diputado radical considera que ya no existen las razones históricas que justificaban un receso tan prolongado. «Extender el período ordinario de sesiones desde el 1° de febrero hasta el 9 de diciembre permitiría fortalecer la continuidad institucional, garantizar un control más efectivo sobre los actos de gobierno y evitar que se acumulen asuntos que luego deben resolverse por vías excepcionales», señaló.

De esta forma, los Concejos Deliberantes podrían acompañar desde el inicio del ejercicio financiero la ejecución de políticas públicas, el desarrollo de obras y la planificación anual de las administraciones municipales, sin depender tanto de convocatorias extraordinarias.

Libertarios contra el «oportunismo»: la batalla por la Boleta Única en PBA

Volvieron a presentar un proyecto para que el año que viene se use la boleta única papel en la elección de los cargos provinciales.

La Libertad Avanza volvió a presentar en la Legislatura un proyecto para avanzar con la utilización de la Boleta Única Papel (BPU) para la elección de categorías provinciales a partir de los comicios del año próximo, al tiempo que reivindicaron su primacía política en este tema y lanzaron un mensaje a otros sectores de la oposición.

LLA había presentado un proyecto de BPU en 2024, pero nunca se trató. Por eso, volvió a presentar una iniciativa idéntica, que implica que gobernador, legisladores, intendentes y concejales con ese instrumento, hace unos días, con el objetivo de intentar avanzar antes de fin de año.

Hasta ahora, la iniciativa había sido loqueada por el kirchnerismo. Pero ahora, desde el espacio libertario apuntaron contra los sectores políticos que ahora "pretenden colgarse" de la iniciativa, de acuerdo a lo que se informó esta mañana en un comunicado oficial.

El presidente de LLA PBA Sebastián Pareja sostuvo en ese sentido que "hay sectores de la política bonaerense que pasaron décadas mirando para otro lado frente a un sistema electoral agotado, y ahora pre-



El presidente de LLA en provincia de Buenos Aires, Sebastián Pareja.

tenden colgarse de una reforma que ya tiene autor, impulso legislativo y éxito comprobado".

El jefe libertario no identificó a esos sectores, pero en los últimos días el radicalismo propuesta propia de BPU. "La boleta única fue promovida y defendida por La Libertad Avanza cuando otros especulaban o directamente eran funcionales al statu quo. Subirse ahora a esa agenda es querer reciclarse políticamente", agregó en ese sentido el jefe libertario.

En esa misma línea, el vicepresidente

de la Cámara de Diputados bonaerense Juan Osaba (LLA) afirmó que "modernizar el proceso electoral y limitar las prácticas oscuras del clientelismo político es importante y es el objetivo de La Libertad Avanza. Tiene que ser tomado en serio, no como en algunos sectores oportunistas que intentan lucrarse políticamente con el tema. Acá hay que llevar transparencia a los procesos electorales. En definitiva, es transferir el poder desde las estructuras hacia el ciudadano".

Crean un rol para integrar conocimiento y práctica médica en hospitales de la provincia

La provincia de Buenos Aires incorporó una nueva figura dentro de su sistema sanitario con el objetivo de reforzar un aspecto menos visible pero central que es la investigación en salud. Se trata del Investigador/a Asociado/a en Salud, un rol orientado a integrar la producción de conocimiento científico con la práctica cotidiana en hospitales y centros de atención.

El anuncio fue realizado de manera conjunta por la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) y el Ministerio de Salud bonaerense, en un encuentro con profesionales en formación. La iniciativa apunta a reconocer formalmente a quienes ya desarrollan tareas de investigación dentro del sistema público, pero sin un encuadre específico que articule esa labor con el sistema científico.

La figura está dirigida a profesionales de planta que, además de sus

funciones asistenciales, llevan adelante estudios vinculados a problemáticas sanitarias concretas. En ese sentido, busca consolidar un perfil que combine la atención directa con la generación de evidencia, en un esquema que prioriza la investigación aplicada.

"Va a permitir tener más investigación situada en los problemas de la salud de la Provincia", sostuvo el ministro Nicolás Kreplak al presentar la medida. La definición apunta a un enfoque que se diferencia de los desarrollos puramente académicos: la producción de conocimiento se orienta a resolver situaciones específicas del sistema sanitario.

La importancia de este tipo de investigación radica en su impacto directo sobre la calidad de atención. Los estudios realizados en hospitales permiten ajustar diagnósticos, evaluar tratamientos y diseñar estrategias de

prevención con base en datos concretos del territorio. En esa línea, la nueva figura busca fortalecer la relación entre quienes investigan y quienes trabajan en la atención diaria.

El esquema prevé que quienes accedan a esta categoría mantengan su cargo dentro del sistema sanitario, pero sumen reconocimiento institucional como investigadores. Esto incluye la posibilidad de participar en convocatorias de financiamiento, integrarse a redes de investigación y acceder a instancias de formación específica.

El proceso de incorporación estará sujeto a evaluaciones realizadas por una comisión mixta, que analizará la trayectoria y los antecedentes de cada postulante. La decisión final quedará en manos de la CIC, con el objetivo de garantizar estándares de calidad en los proyectos que se desarrollen.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

FÚTBOL LOCAL

Regatas y Belgrano protagonizan un nuevo clásico en Prado Español

Se medirán desde las 16.00, en uno de los siete partidos que completarán la quinta fecha del Apertura "Jorge Piaggio" de la Liga Nicoleña. El Náutico es uno de los líderes y el Rojo viene dos puntos detrás. Ambos están invictos. El otro puntero, La Emilia, visitará a Social.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La quinta fecha, que comenzó el viernes con la abultada victoria de San Martín sobre General Rojo, se completará esta tarde con los restantes siete partidos programados. Entre ellos, se destaca una nueva edición del clásico nicoleño entre Regatas y Belgrano, que vuelve a Prado Español después de un 2025 en el que ambos cruces se dieron en el Estadio San Nicolás.

Los dos equipos tuvieron un buen comienzo. Regatas es puntero junto a La Emilia con 10 unidades (tres victorias y un empate), y Belgrano viene detrás con 8, producto de dos triunfos y dos igualdades.

El Náutico viene de conseguir un éxito sólido como visitante ante General Rojo, que disipó las dudas que había dejado en la fecha anterior ante Matienzo, en el que también sumó de a tres, pero la pasó mal de mitad de cancha hacia atrás. Barbieri ha tenido que echar mano a las variantes para suplir las bajas en defensa, y ha encontrado respuestas en juveniles como Camilo Colombo o en volantes que bajaron a la zaga como Sebastián González. En ofensiva la historia es bien distinta, porque el DT ha conseguido un poder ofensivo notable de la mano de nombres como Jonathan Rodríguez, Jaime Castillo, Varas y Ciampichetti.

En Belgrano la realidad es otra, ya que Emiliano Capella de a poco le está dando identidad a un equipo que está buscando la solidez que no tuvo el año pasado, y que lo dejó afuera de la Liguilla en los dos tor-



El año pasado, Regatas ganó los dos clásicos en el Estadio San Nicolás. ARCHIVO

neos. A los experimentados que se quedaron, como Ocanto, Lenci, Contigiani o Leo Luna, se les sumaron con buenas apariciones otros juveniles que deberán seguir obteniendo minutos para terminar de darle forma a un equipo que ha dado señales positivas. Toledo está teniendo un buen torneo en el arco, y en defensa han aparecido chicos como Arilla o Vidal, quienes alternaron buenos partidos con errores, como haber sido expulsados innecesariamente. Con Ocanto con la pólvora seca como siempre, esta versión del Rojo más "combativa" de mitad hacia atrás lo pone en carrera por llegar a la Liguilla después de un año.

El partido comenzará a las 16.00 y será arbitrado por Leonel Marchione, con Fabricio Estévano y Juan Crocche como asistentes.

En Ramallo

Otro duelo de invictos con la punta en juego se dará en el Simón Apiza, donde Social (8 puntos) recibirá al líder La Emilia (10) a las 16.00, con arbitraje de Daniel Asenjo. El Celeste viene de quedar eliminado de la Copa Federación y dejó pasar una buena oportunidad de subir a lo más alto del torneo local tras empatar dos partidos al hilo: en casa ante El Fortín

y en cancha de Paraná, ambos 2 a 2. El Pañero arrancó el torneo con tres triunfos al hilo y empató en la última fecha de local frente a Somisa. Con Rogelio Nardoni al mando, los emilianos aparecen una vez más como serios candidatos a pelear por el título en función de la solidez defensiva y su capacidad de ataque.

En Soler y América jugará Los Andes, que ganó los últimos tres partidos que disputó y quiere pegar el salto a la punta de la tabla. Enfrente estará 12 de Octubre, que llegó a los 5 puntos tras el fallo favorable del partido frente a Matienzo y viene de conseguir un buen empate ante Belgrano, tras sufrir una durísima goleada contra General Rojo.

En Villa Ramallo se dará un duelo entre dos que no conocen el triunfo hasta el momento: Defensores y Argentino Oeste. El Granate viene sufriendo la falta de eficacia y se encuentra en una incómoda posición, mientras que los de la Estación tuvieron buenos partidos, pero sufrieron por las reiteradas expulsiones, que obligaron a César Cecchi a meter variantes una y otra vez.

En Somisa, el local chocará con Matienzo en un cruce entre dos que quieren afianzarse dentro de los ocho. Los de Ojeda clasificaron en

la Copa Federación y volverán a tener doble competencia el próximo fin de semana, por lo que es importante sumar de a tres esta tarde para llegar a ese momento con más aire en el ámbito doméstico. El Albirrojo mejoró respecto del Clausura pasado, sumó algunos refuerzos puntuales que lo potenciaron y se ilusiona con pelear por entrar en la Liguilla.

En Rivadavia y Necochea habrá duelo de necesitados entre Paraná y Conesa, dos que imaginaban estar mejor de lo que están en la tabla a esta altura. Y en Fútbol San Nicolás, el Albirrojo será local frente a El Fortín, que viene de sumar 4 de los últimos 6 puntos.

El programa

- 16:00 Regatas - Belgrano (Leonel Marchione)
- 16:00 Social - La Emilia (Daniel Asenjo)
- 16:30 12 de Octubre - Los Andes (Diego Aguirre)
- 16:30 Defensores - Argentino Oeste (Dylan Suárez)
- 17:00 Fútbol San Nicolás - El Fortín (César Castro)
- 17:00 Conesa - Paraná (Santiago Fernández)
- 18:00 Somisa - Matienzo (Germán Volker)



FEDERAL A

Defensores visita a Douglas en un duelo de líderes

Por la tercera fecha de la Zona 1, esta tarde Douglas Haig recibirá a Defensores de Villa Ramallo desde las 17.30, con arbitraje del cuestionado Jonathan Correa. Será el choque de punteros del grupo, ya que se trata de los dos únicos equipos que han ganado sus dos partidos hasta el momento. Para el Granate será su primer juego fuera de casa, ya que le tocó arrancar con dos encuentros consecutivos en el "Salomón Boeseldín". Y los de Gabriel Perialisi sacaron provecho de la localía con buenas victorias ante Gimnasia de Concepción del Uruguay (2-1) y El Linqueño (3-1).

El Fogonero, por su parte, debutó ganándole a Gimnasia de Chivilcoy como local por 2 a 1 y viene de derrotar 3 a 1 a Gimnasia en Entre Ríos.

La actividad de la zona se completará con otros cuatro partidos, todos a disputarse hoy.

La jornada iniciará con tres encuentros a las 16:00: Independiente de Chivilcoy recibirá a Gimnasia y Esgrima de la misma ciudad en el clásico local, con arbitraje de Fernando Marcos; El Linqueño será local ante Escobar FC con el juez Guillermo Adrián González; y Sportivo Las Parejas enfrentará a 9 de Julio de Rafaela bajo la supervisión de José Darío Sandoval.

El cierre de la fecha será por la noche en San Francisco. A partir de las 20:30, Sportivo Belgrano se medirá ante Gimnasia y Esgrima de Concepción del Uruguay, partido que será dirigido por el árbitro Rodrigo Rivero.

Posiciones

Zona 1		
Equipo	Pts.	PJ
Defensores	6	2
Douglas Haig	6	2
Sp. Belgrano	4	2
9 de Julio	3	2
El Linqueño	3	2
Independiente	3	2
Gimnasia Ch	1	2
Sp. Las Parejas	1	2
Atl. Escobar	1	2
Gimnasia CdU	0	2

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ
La Emilia	10	4
Regatas	10	4
Los Andes	9	4
Belgrano	8	4
Social	8	4
Gral. Rojo	7	5
San Martín	7	5
Somisa	5	4
12 de Octubre	5	4
Paraná	4	4
Matienzo	4	4
Conesa	4	4
El Fortín	4	4
Defensores	2	4
Argentino	1	4
Fútbol SN	1	4

Costas defendió a "Maravilla" Martínez

Gustavo Costas habló tras la derrota en el clásico de Avellaneda y dejó en claro su sensación de bronca por el resultado, aunque también eligió respaldar a sus jugadores, en especial a Adrián "Maravilla" Martínez, protagonista de una de las jugadas clave del partido.

"No la pudimos meter. Lo teníamos como para liquidarlo. Los chicos dejaron todo, me quedo con eso", expresó el director técnico, con un tono de fuerte lamento por un encuentro que, según su mirada, Racing tuvo bajo control durante varios pasajes.

Costas insistió en que su equipo hizo méritos suficientes como para quedarse con el triunfo y hasta marcó que esa superioridad se percibía en el clima general del estadio: "Generamos y manejamos la pelota; te dabas cuenta en la tribuna de cómo estaba el ambiente. Te duele más porque fuimos muy superiores".

Además, el entrenador salió en defensa de Maravilla Martínez y rechazó cualquier cuestionamiento por la acción fallida que pudo haber cambiado la historia del clásico. "Qué le vamos a decir a Maravilla... Hizo 200 goles", sostuvo.

Luego profundizó en esa idea y pidió valorar todo lo que el delantero le dio al equipo: "Si lo hubiese hecho, estamos hablando de la maravilla que hizo. Es un jugador que nos dio tanto... No podemos matarlo por errar un penal. Al contrario, es el goleador nuestro y hay que levantarlo".

De esta manera, Costas buscó bajarle el tono a las críticas y respaldó públicamente a uno de los futbolistas más determinantes de Racing, en una noche en la que la derrota en el clásico dejó preocupación, pero también la sensación de haber desperdiciado una gran oportunidad.

TORNEO APERTURA

Independiente ganó el clásico

El equipo dirigido por Gustavo Quinteros derrotó a Racing por 1 a 0 en el Libertadores de América con gol de Gabriel Ávalos y ahora marcha octavo en la Zona A.



El Rojo obtuvo una victoria muy festejada. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Independiente le ganó 1-0 como local a Racing, en un durísimo encuentro correspondiente a la decimotercera fecha del Torneo Apertura, en la que fue una nueva edición del "Clásico de Avellaneda".

El único gol del encuentro lo hizo el paraguayo Gabriel Ávalos, a los 35 minutos del segundo tiempo.

El encuentro tuvo un primer tiempo muy friccionado y con muchas interrupciones. Prueba de ello es que de los 51 minutos que se jugaron, solo 16 fueron de tiempo efectivo.

De todas maneras, Racing se las ingenió para tener la más clara, cuando a los 38 minutos cobraron penal

del defensor paraguayo de Independiente Sebastián Valdez. Allí fue cuando, increíblemente, el delantero Adrián "Maravilla" Martínez, que era garantía para Racing desde los 12 pasos, quiso "canchearla" al picar la pelota que se fue por arriba del travesaño, lo que derivó en que todos sus rivales se le rieran en la cara.

En el segundo tiempo, Racing comenzó mucho mejor y tuvo varias situaciones muy claras, aunque todas terminaban en oportunidades desaprovechadas por "Maravilla" Martínez, que vivió una de las peores tardes de su carrera.

Independiente, por su parte, levantó el nivel poco a poco luego de que su director técnico Gustavo Quinteros moviera el banco de suplentes

y se fue acercando cada vez más al arco defendido por Facundo Cambeses.

Así fue como llegó el único gol del encuentro a los 35 minutos del complemento, cuando Ávalos solo tuvo que empujarla en el área chica tras un gran desborde de Santiago Montiel.

Con este triunfo, Independiente llegó a los 17 puntos y volvió a meterse en puestos de playoffs, mientras que Racing se mantiene con 18 unidades en la Zona B.

Según supo la Agencia Noticias Argentinas, en la próxima fecha, Independiente tendrá una durísima visita en "La Bombonera" ante Boca. Racing, por su parte, recibirá a River.

Independiente 1 Racing 0

Estadio: Libertadores de América - Ricardo Enrique Bochini

Árbitro: Leandro Rey Hilfer

VAR: Germán Delfino

Independiente: Rodrigo Rey; Facundo Zabala, Sebastián Valdez, Kevin Lomónaco, Santiago Arias; Iván Marcone, Lautaro Millán, Ignacio Malcorra; Santiago Montiel, Gabriel Ávalos y Facundo Valdez.

DT: Gustavo Quinteros.

Racing: Facundo Cambeses; Ezequiel Cannavo, Marco Di Césare, Marcos Rojo, Agustín García Basso; Santiago Sosa, Baltasar Rodríguez, Adrián Fernández; Santiago Solari, Adrián Martínez y Tomás Conechny.

DT: Gustavo Costas.

Gol en el segundo tiempo: 35m. Gabriel Ávalos (I).

Cambios en el segundo tiempo: 15m. Mateo Pérez Curci por Lautaro Millán (I), 29m. Duván Vergara por Tomás Conechny (R), 36m. Maximiliano Gutiérrez por Sebastián Valdez (I), 39m. Matko Miljevic por Adrián Fernández y Bruno Zuculini por Baltasar Rodríguez (R), 41m. Juan Manuel Fedorco por Santiago Montiel (R) y 45m. Gastón Martirena por Agustín García Basso (R).

Aburrido empate en Mar del Plata

En un encuentro caracterizado por la falta de contundencia, Aldosivi y Defensa y Justicia empataron 0 a 0 en Mar del Plata. El partido estuvo marcado por una fuerte fricción defensiva que se tradujo en una seguidilla de amonestaciones para el equipo local, dirigido por Guillermo Farré, que terminó con cuatro jugadores amonestados, entre ellos su capitán Federico Gino.

A pesar de los constantes intentos, ninguno de los dos equipos logró romper el bloque defensivo rival, resultando en un duelo de pocas emociones en las áreas y mucha disputa en el mediocampo.

El cierre del partido se vio empañado por un momento de tensión tras un fuerte choque accidental entre dos jugadores de Defensa y Justicia.

A los 90 minutos, el defensor Damián Fernández recibió un impacto de Lucas Souto, lo que obligó a detener el juego durante varios minutos; el futbolista debió ser retirado del campo con un cuello ortopédico tras recuperar la conciencia, lo que generó preocupación en ambos planteles.

Marcone sembró dudas sobre su futuro

Iván Marcone dejó una de las frases más resonantes tras la victoria de Independiente ante Racing, al poner en duda su continuidad en el club y sugerir que el clásico de Avellaneda pudo haber sido el último para él con la camiseta del Rojo en ese escenario.

"No sé si es mi último clásico jugando acá, pero es un momento muy lindo compartirlo con mi gente", expresó el mediocampista, en una declaración que rápidamente encendió interrogantes sobre su futuro.

El capitán de Independiente habló en un tono cargado de emoción luego del triunfo frente al máximo rival y vinculó esa sensación con el acompañamiento de los hinchas, que colmaron el estadio a pesar del complicado presente futbolístico del equipo.

"La gente llenó, no le importa que nos esté yendo mal", afirmó Marcone, quien además reconoció el peso simbólico que tenía este partido para él por su historia personal con el club.

En ese sentido, el volante remarcó que se trató de una victoria especialmente esperada: "Hacía bastante no ganábamos acá, de local. Yo me crié viendo a Independiente ganar estos partidos, yo me lo merecía, la gente me lo exigía".

Más allá de la frase sobre su posible despedida en el clásico, Marcone también valoró el alivio que significó el triunfo en un contexto adverso: "Gracias a Dios, veníamos sin poder ganar, en un momento complicado. La gente necesitaba

este triunfo en casa".

Por último, el futbolista manifestó su deseo de que el éxito ante Racing marque un cambio de rumbo para el equipo en la recta que viene: "Ojalá estos tres puntos sean el punto de inflexión".

La declaración de Marcone, uno de los referentes del plantel, dejó abierto un interrogante inesperado en una noche de festejo para Independiente: si efectivamente el capitán empezó a transitar sus últimos pasos en el club.

TORNEO APERTURA

River buscará estirar su racha triunfal ante Belgrano

El equipo de Núñez recibirá al Pirata hoy, desde las 18.00, con la ambición de cosechar la cuarta victoria al hilo que le permita seguir escalando en las posiciones, en el marco de la Zona B.



El Millonario quiere hacerse fuerte en el estadio Monumental. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River buscará alcanzar su cuarto triunfo consecutivo hoy cuando reciba a Belgrano de Córdoba por la decimotercera fecha de la Zona B del Torneo Apertura.

El equipo de Eduardo Coudet viene de disputar su último partido hace dos semanas, cuando venció 2-0 a Estudiantes de Río Cuarto en Córdoba. Para este partido ante el Pirata, el exentrenador de Racing contará con las bajas de los laterales Acuña y Montiel, fuera de los convocados por acumulación de tarjetas amarillas y por lesión, respectivamente. Los reemplazantes serían el uruguayo Viña y Bustos.

Por su parte, el equipo de Ricardo

Zielinski viene de disputar su último partido el pasado viernes, cuando le ganó 3-0 a Atlético Rafaela en San Luis, por los 32avos de final de la Copa Argentina. En lo que al Apertura respecta, los cordobeses perdieron el último encuentro ante Racing en el estadio Julio César Villagra y, con este resultado, quedaron en el cuarto puesto con 19 puntos.

El partido tendrá lugar desde las 18 (TV: TNT Sports) en el estadio Monumental.

Un Globo en el Bosque

En el arranque de la jornada dominical, Gimnasia La Plata y Huracán se enfrentarán desde las 15.30 (TV: ESPN Sports), en el Estadio Juan Carmelo Zerillo, por la fecha 13 del Torneo Apertura. Tanto el Lobo como el

Globo se encuentran fuera de la zona de clasificación a play-offs y buscarán una victoria que los meta, al menos parcialmente, entre los ocho mejores de la Zona B.

Cita en Santiago

Central Córdoba y Newell's Old Boys se medirán este domingo desde las 20.30 (TV: ESPN Sports) en el Estadio Madre de Ciudades, por la fecha 13 del Torneo Apertura.

El Rojinegro, de mala campaña, viene de quedar eliminado de la Copa Argentina ante Acasusso y necesita sumar de a tres en Santiago del Estero para seguir escapando de la zona baja. El irregular Ferroviario viene de ser goleado 5-0 ante Estudiantes en La Plata, en un partido que recién se destrabó en el segundo tiempo.

Central se impuso con un doblete de Véliz

Rosario Central superó 2-1 a Atlético Tucumán en un partido correspondiente a la fecha 13 del Torneo Apertura 2026.

El Canalla inició torcido el duelo en casa, ya que Alejo Véliz erró un penal que tapó Luis Ingolotti, pero el goleador tuvo su revancha.

El ex Tottenham conectó de cabeza un centro y puso a ganar al Canalla,

pero la ventaja duró poco por un error de Luca Raffin que capitalizó Leandro Díaz para empatar.

En el complemento, cuando los caminos lucían cerrados, apareció Jaminton Campaz y, tras una gran jugada, le sirvió el gol nuevamente a Véliz, que no falló y puso el 2-1 final.

Los de Julio Falcioni inquietaron

sobre el cierre, pero no pudieron llegar a la igualdad y continúan su racha de más de un año sin ganar fuera de casa.

El jueves, desde las 19, el equipo de Jorge Almirón realizará su debut en Libertadores frente a Independiente del Valle en Arroyito. Ángel Di María, que no concentró, volvería en ese encuentro.

LIGA ESPAÑOLA

Barcelona consiguió un triunfo clave en el Metropolitano

En una jornada que podría definirse como el punto de inflexión definitivo para la presente temporada de La Liga, el FC Barcelona de Hansi Flick dio un paso de gigante hacia el trofeo.

Tras la inesperada caída del Real Madrid en Mallorca, el conjunto azulgrana no desaprovechó su oportunidad y se impuso por 2 a 1 ante el Atlético de Madrid, consolidando una ventaja de siete puntos en la cima del campeonato cuando solo restan ocho capítulos para el cierre.

El duelo en el Riyadh Air Metropolitano, ante más de 70.000 almas, cumplió con las expectativas de un clásico moderno. El planteamiento inicial fue un choque de estilos: la posesión quirúrgica del Barcelona frente a la verticalidad eléctrica del Colchonero.

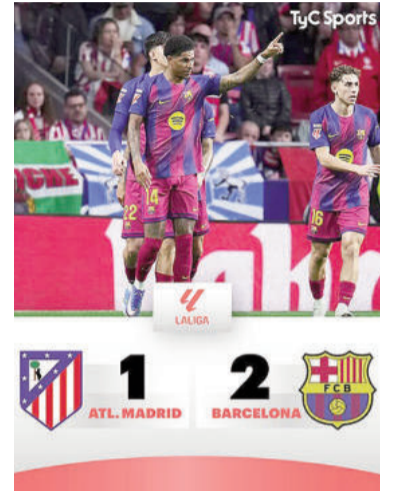
Fue precisamente mediante un contraataque magistral que Giuliano Simeone abrió el marcador, desatando la euforia local. Sin embargo, la alegría duró poco; apenas tres minutos más tarde, una combinación entre Dani Olmo y Marcus Rashford permitió al inglés igualar las acciones, devolviendo la paridad antes de un entretiempo que cambiaría el rumbo del juego.

Si el Barcelona dominó los hilos del encuentro (registrando un 61% de posesión y generando 22 remates al arco), gran parte de esa superioridad nació en las botas de Lamine Yamal. El joven extremo fue una pesadilla constante para Nicolás González, quien vivió una noche para el olvido. González, polifuncional bajo la lupa de Lionel Scaloni para la selección argentina, sucumbió ante la velocidad de la joya culé.

En el cierre de la primera mitad, una acción manifiesta de gol obligó a González a derribar a Yamal. Aunque inicialmente el árbitro mostró la segunda amarilla, la intervención del VAR rectificó la decisión hacia una roja directa, dejando al Atlético con diez hombres desde el minuto 51 de la etapa inicial.

Con un jugador menos, el bloque bajo de Diego Simeone resistió de forma heroica los embates catalanes, hasta que la jerarquía de Robert Lewandowski sentenció el pleito sobre la hora, aprovechando el desgaste físico de un rival que terminó con solo el 39% del control del balón.

La fecha 30 ha sido particularmente generosa con el espectáculo, entregando resultados que agitan tanto la zona alta como la lucha por la permanencia. Aquí el repaso de la actividad de este sábado 4 de abril:



Mallorca 2 - Real Madrid 1: El gran batacazo del día. Los dirigidos por Martín Demichelis lograron una victoria agónica con goles de Manu Morlanes y Vedat Muriqi, lo que dejó al equipo de Álvaro Arbeloa sin margen de error en la carrera por el título.

Real Sociedad 2 - Levante 0: El conjunto de San Sebastián hizo valer su localía en Anoeta con tantos de Jon Martín y Brais Méndez y reafirmó sus aspiraciones europeas.

Real Betis 0 - Espanyol 0: Un duelo táctico y cerrado en La Cartuja que terminó en tablas, resultado que sabe a poco para el Betis en su lucha por el quinto puesto, pero que le sirve al Espanyol para sumar en una racha negativa.

Rayo Vallecano 1 - Elche 0: En el adelanto del viernes, el equipo de Vallecas sumó tres puntos vitales para alejarse definitivamente de la zona de peligro.

Lo que viene: el sprint final

El calendario no da tregua. El Barcelona buscará reafirmar su liderazgo el próximo sábado 11 de abril a las 13:30 en el Camp Nou frente al Espanyol, en un derbi catalán que promete ser de alta tensión.

Por su parte, el Atlético de Madrid tendrá la difícil tarea de recuperarse cuando visite al Sevilla el mismo día, a las 16:00, en el Ramón Sánchez Pizjuán, un escenario donde no se permiten licencias si desea asegurar su plaza en la próxima Champions League.

La Liga entra en su fase de definiciones. Hoy el Barcelona respira con la tranquilidad de quien tiene el destino en sus manos, mientras que el resto de los contendientes solo pueden esperar un tropiezo que parece cada vez más lejano bajo la disciplina de Flick.

PERGAMINO

Paciente psiquiátrico sustrajo un vehículo en el Hospital San José y fue localizado en Salto

El internado del área de salud mental del Hospital San José de Pergamino llegó en auto hasta Salto y fue detenido tras abandonar el vehículo en la ruta 32.

Un paciente internado en el pabellón de salud mental del Hospital San José de Pergamino sustrajo las llaves del automóvil de una enfermera, salió del establecimiento y condujo hasta Salto, donde finalmente fue localizado por la policía tras abandonar el vehículo sobre la Ruta Provincial 32.

El episodio se registró el jueves en el sector de Salud Mental del centro asistencial ubicado en Italia y avenida Liniers, cuando un hombre que permanece bajo tratamiento por consumos problemáticos — y que además cuenta con antecedentes penales por delitos contra la propiedad— aprovechó un descuido de una trabajadora sanitaria encargada de la custodia de los internados.

En esas circunstancias, tomó las llaves de un automóvil Volkswagen Gol rojo perteneciente a la enfermera y salió del predio hospitalario sin ser advertido en un primer momento. Luego condujo por la ruta 32 en dirección a Salto; recorrió aproximadamente 60 kilómetros desde Pergamino.

De acuerdo con la reconstrucción posterior del hecho, a unos ocho kilómetros antes de ingresar a la ciudad vecina, dejó abandonado el vehículo en la banquina, en cercanías del santuario popular del Gauchito Gil, un punto habitual de referencia sobre esa traza bonaerense.

Caminó hasta Salto

Tras abandonar el automóvil, continuó caminando hacia la zona

urbana de Salto y llegó hasta la vivienda de un familiar. Durante esa visita relató lo sucedido como una anécdota, aunque la reacción de una tía fue determinante para el desenlace del caso: la mujer decidió presentarse ante la policía y dar aviso de lo ocurrido.

A partir de esa información, efectivos policiales de Salto verificaron la presencia del Volkswagen Gol rojo en inmediaciones del santuario sobre la ruta 32 y dieron intervención al gabinete de investigaciones de la Comisaría Segunda de Pergamino, dependencia que ya trabajaba en esclarecer el episodio y había emitido el pedido de secuestro del rodado.

Con esos elementos, los uniformados concretaron la aprehensión del hombre en Salto y lo trasladaron a la dependencia policial de avenida Juan B. Justo, donde quedó a disposición de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 8.

Ante el fiscal Francisco Furnari fue indagado por la sustracción del vehículo y, posteriormente, desde la Fiscalía solicitaron al Juzgado de Garantías que permanezca detenido mientras avanza la investigación penal. Entre los fundamentos presentados por el Ministerio Público Fiscal para sostener el pedido de detención se incorporaron antecedentes condenatorios recientes, entre ellos una sentencia por una estafa vinculada a la venta fraudulenta de un camión.

Agostina Páez: un nuevo escándalo familiar amenaza su situación judicial

Mariano Páez, el padre de la argentina procesada en Brasil por racismo, reactivó la polémica cuando, apenas 24 horas después de que su hija retornara al país, realizó el mismo gesto de ella imitando a un orangután, esta vez en un boliche de Santiago del Estero, donde ambos viven.

El registro, que se viralizó con rapidez, fue recibido por la querrela, la prensa y la política brasileña como una ofensa deliberada que enrarece la atmósfera previa a la sentencia de la joven influencer, que a su vez salió a despegarse en las redes sociales de lo que hizo su padre.

La repercusión en redes del post de Mariano fue inmediata y escaló a los principales portales de noticias brasileños con un marcado tono de asombro y una fuerte crispación, que pone el foco en la actitud de la familia Páez tras la caída de las medidas cautelares que le prohibían a la joven salir de Brasil.

Para Tamara Fejolo, la abogada que defiende a tres de los denunciados del episodio del 14 de enero en Ipanema, que originó el proceso por injuria racial contra Páez, la conducta del padre de Agostina es una afrenta que impacta directamente en la percepción del proceso judicial.

La letrada precisó que “es importante dejar claro que Agostina no puede, bajo ninguna hipótesis, ser responsabilizada por actos de terceros”, según dijo.

Sin embargo, advirtió sobre las consecuencias del video en este contexto: “No obstante, la manifestación del padre en este momento sensible del proceso —especialmente tras el pedido de revocación de las medidas cautelares— acaba generando un impacto negativo en la percepción



Gesto racista ahora del padre.

pública del caso”.

Según la letrada, se trata de una actitud que “refuerza una imagen desfavorable, desviando el foco de los esfuerzos de defensa y del respeto que se espera ante la seriedad de las acusaciones”. El sentimiento que impera entre los trabajadores representados por la abogada es de una profunda “revuelta e impotencia”, dijo Fejolo.

Pese a este clima de tensión, la querrela confía en el rigor del sistema brasileño y en la figura del magistrado a cargo del proceso en primera instancia, Guilherme Duarte, del 37º tribunal penal de Río de Janeiro. “El juez es muy cauteloso y competente. Diría que en las próximas semanas tendremos la sentencia”, afirmó.

Agostina busca desmarcarse

Desde la otra vereda, la defensa técnica de Agostina Páez intenta levantar un muro que impida que los desbordes del padre contaminen el

expediente de la hija. Carla Junqueira, la abogada que lidera la estrategia, fue categórica al intentar aislar a su clienta del video de Mariano Páez: “Ni ella ni mucho menos sus abogados podemos controlar o responsabilizarnos por las conductas de un tercero ajeno al proceso”. Esta postura busca proteger a la joven en la recta final del juicio, luego de que lograra quitarse la tobillera electrónica y regresar a la Argentina tras el pago de una caución de cerca de 18.800 dólares.

Sin embargo, el efecto de las imágenes grabadas en el bar —donde Mariano Páez no solo imitó a un mono, sino que se jactó de ser un “empresario, millonario, usurero y narco privado”— ha dificultado el perfil que la defensa pretendía mantener.

Agostina, por su parte, se vio obligada a publicar un descargo repudiando la actitud de su padre y calificando la situación de “horror” y de “pesadilla” que parece no terminar nunca.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 14°
Máxima: 20°



LUNES

Tormentas.

Mínima: 14° Máxima: 20°



MARTES

Lluvias.

Mínima: 14° Máxima: 21°



● el sol



Salida:
7:17



Puesta:
18.52

● la luna



Llena
1/4/26

Menguante
10/4/26



Nueva
17/4/26



Creciente
23/4/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0,00 B.	Rosario	1,71 C.
Iguazú	9,00 B.	Villa Constitución	1,21 C.
Posadas	10,00 C.	San Nicolás	1,09 C.
Corrientes	2,49 B.	Ramallo	1,04 C.
Paraná	1,86 C.	San Pedro	1,36 C.
Santa Fe	2,00 C.	Baradero	1,40 C.
San Lorenzo	1,80 C.	Formosa	2,92 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

“El tiempo se acaba para Irán”: Donald Trump advirtió que el infierno se desatará

El mandatario estadounidense dio un ultimátum de 48 horas para la apertura del estrecho de Ormuz, bajo amenaza de un ataque masivo.



Trump recrudesció su postura contra el régimen persa.

El presidente estadounidense, Donald Trump, lanzó una nueva y violenta advertencia contra la administración de Irán, exigiendo la apertura inmediata del Estrecho de Ormuz, el corredor estratégico por donde circula gran parte del crudo mundial.

A través de su plataforma Truth Social, el jefe de Estado norteamericano subió el tono de la confrontación al asegurar que el margen de negociación se encuentra agotado. "El tiempo se acaba, 48 horas antes de que el infierno se desate sobre ellos", enfatizó el mandatario, quien además recordó sus advertencias previas al señalar: "¿Recuerdan cuando le dí a Irán diez días para que LLEGARA A UN ACUERDO o ABRIERA EL ESTRECHO DE ORMUZ? El tiempo se acaba: 48 horas antes de que el infierno se apodere de ellos".

Este ultimátum, según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas, se produce en un contexto de máxima tensión militar en la región. Actualmente, las fuerzas estadounidenses llevan adelante un operativo de búsqueda para localizar al piloto de su segundo avión caza derribado por defensas iraníes en los últimos días.

En simultáneo, el régimen liderado

por el ayatollah Mojtaba Khamenei volvió a atacar con bombas racimo sobre territorio de Israel, profundizando la crisis internacional.

Por su parte, el gobierno persa denunció formalmente haber sido blanco de una ofensiva conjunta norteamericano-israelí en las inmediaciones de su central nuclear de Bushehr, ubicada en el sudoeste del país, lo que añade una peligrosidad nuclear al escenario de conflicto vigente.

Irán respondió y aseguró que "todo Medio Oriente se convertirá en un infierno"

El gobierno de Irán respondió a las recientes amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtiendo que la región de Medio Oriente podría convertirse en un «infierno» si se concretan las acciones anunciadas por Washington. La tensión aumenta después de que Trump exigiera la reapertura del estratégico estrecho de Ormuz, crucial para el transporte de petróleo, en un plazo de 48 horas. Estas declaraciones se dan en un contexto de creciente conflicto tras el derribo de un avión estadounidense en territorio persa.

Las autoridades del régimen ira-

ni advirtieron este sábado que el estrecho de Ormuz jamás volverá a ser un paso de libre navegación porque su estatus ha cambiado definitivamente con el comienzo de la ofensiva desencadenada el 28 de febrero por Estados Unidos e Israel.

"El estrecho de Ormuz se ha convertido en una ventaja estratégica para Irán en las nuevas condiciones de seguridad y nunca volverá a tener el estatus que tenía antes", expresó el portavoz de la Presidencia del Parlamento iraní, Abbas Goudarzi, que esta misma semana anunció el comienzo de los procedimientos legislativos para imponer un coste de navegación a los barcos que transitan por el estrecho, a pagar en la moneda nacional, el rial.

En comentarios recogidos por la agencia semioficial Tasnim, Goudarzi asegura que "la gestión de esta importante vía marítima está en manos de las fuerzas armadas de la República Islámica de Irán, y ningún país tendrá derecho a transitar por ella sin el permiso de Irán, e Irán defenderá esta posición estratégica con todo su poderío militar".

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

- ALLUCHON, Olleros 55
- BONGIORNO, Francia y Alberdi
- BRACCO, Av.Savio 373
- FLOREANI, Garibaldi y Alem
- PINASCO, Alvear 95
- PRADO, M.Cernadas 110

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...3712	8) ...6349	15) ...8828
2) ...4003	9) ...9432	16) ...4428
3) ...2935	10) ...1757	17) ...6829
4) ...1245	11) ...2302	18) ...8098
5) ...1006	12) ...3234	19) ...3310
6) ...5651	13) ...1670	20) ...0721
7) ...8348	14) ...1508	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7780	8) ...1468	15) ...5875
2) ...7743	9) ...2195	16) ...1852
3) ...4773	10) ...2848	17) ...8159
4) ...3858	11) ...6546	18) ...7453
5) ...3923	12) ...5749	19) ...0495
6) ...6113	13) ...0708	20) ...1961
7) ...1642	14) ...3734	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6942	8) ...3515	15) ...7174
2) ...8027	9) ...9437	16) ...8158
3) ...1872	10) ...2122	17) ...3552
4) ...4139	11) ...2992	18) ...8150
5) ...4302	12) ...8741	19) ...8776
6) ...6295	13) ...1418	20) ...9894
7) ...7910	14) ...9650	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...3404	8) ...4358	15) ...5882
2) ...8624	9) ...4290	16) ...7022
3) ...3370	10) ...3281	17) ...7194
4) ...3744	11) ...2517	18) ...9536
5) ...3442	12) ...2945	19) ...6760
6) ...2603	13) ...5389	20) ...6493
7) ...1888	14) ...2518	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8632	8) ...6416	15) ...5633
2) ...5097	9) ...2550	16) ...4345
3) ...5821	10) ...4315	17) ...2817
4) ...8160	11) ...2025	18) ...7726
5) ...6152	12) ...1403	19) ...9234
6) ...1065	13) ...0106	20) ...3593
7) ...6622	14) ...5324	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...7259	8) ...3462	15) ...8918
2) ...9512	9) ...9229	16) ...8747
3) ...2763	10) ...2006	17) ...0326
4) ...9516	11) ...4058	18) ...4969
5) ...0047	12) ...5434	19) ...6325
6) ...3002	13) ...8539	20) ...2776
7) ...6872	14) ...7486	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...4905	8) ...8173	15) ...5210
2) ...1948	9) ...7096	16) ...8617
3) ...8090	10) ...8803	17) ...5338
4) ...1241	11) ...1621	18) ...5380
5) ...2396	12) ...7281	19) ...3741
6) ...2299	13) ...4358	20) ...3945
7) ...7727	14) ...7534	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...6477	8) ...0752	15) ...2470
2) ...6410	9) ...9161	16) ...6288
3) ...8596	10) ...5651	17) ...5923
4) ...3081	11) ...5683	18) ...5650
5) ...4739	12) ...6809	19) ...6092
6) ...6975	13) ...2987	20) ...3790
7) ...0035	14) ...9556	

www.diarioelnorte.com.ar

INVESTIGACIÓN EN 34 PAÍSES

Vivir en ciertos lugares acelera o frena el envejecimiento del cerebro

Un equipo de científicos –entre ellos, de Argentina– analizó datos de casi 19.000 personas y detectó que el envejecimiento del cerebro no depende solo de la genética ni de la enfermedad. El estudio reveló que puede acelerarse o frenarse según factores ambientales, sociales y políticos acumulados durante la vida.

Un equipo de investigadores del Instituto Latinoamericano de Salud del Cerebro, con sede en Chile; el Centro de Neurociencia Cognitiva de la Universidad de San Andrés, en Buenos Aires (Argentina); y el Instituto Global de Salud Cerebral de la Universidad de California en San Francisco (Estados Unidos), detectó que el envejecimiento del cerebro no depende solo de la genética ni de la enfermedad. Encontró que puede acelerarse o frenarse según factores ambientales, sociales y políticos acumulados durante la vida.

La investigación, publicada en *Nature Medicine*, analizó datos de 18.701 personas de 34 países y revela que el entorno tiene un peso central en la salud cerebral.

El estudio subraya que las políticas públicas y las condiciones sociales pueden ser tan determinantes como la biología en la prevención de enfermedades neurodegenerativas.

Ambiente

El equipo científico se propuso analizar cómo los ambientes físicos, sociales y políticos donde transcurre la vida inciden en el ritmo del envejecimiento cerebral. El eje del análisis fue el exposoma, que es la suma de exposiciones ambientales, sociales y políticas acumuladas desde el nacimiento. Muchos estudios previos solo consideraban un factor o un país, como la contaminación o la pobreza. En este caso, se integraron datos de miles de personas de di-



Se utilizaron imágenes cerebrales para calcular la edad biológica del cerebro y comparar si envejece a un ritmo diferente de la edad cronológica. ILUSTRACIÓN

versas regiones, sanas y con enfermedades neurodegenerativas, para analizar la interacción de múltiples variables.

El objetivo principal fue determinar si la carga acumulada de factores ambientales, sociales y políticos a escala país permite predecir el envejecimiento cerebral mejor que los diagnósticos médicos tradicionales. También se buscó comprobar si el impacto del exposoma se mantenía

aun considerando la edad, el sexo, la educación y el nivel económico.

Medición y hallazgos

La investigación incluyó a personas de África, Europa, América Latina, Norteamérica, Asia y Oceanía. Se utilizaron imágenes cerebrales para calcular la edad biológica del cerebro y comparar si envejece a un ritmo diferente de la edad cronológica.

El análisis abarcó 73 indicadores de exposoma, como contaminación del aire, acceso a espacios verdes, calidad del agua, clima, desigualdad socioeconómica, pobreza, participación cívica y fortaleza de las instituciones democráticas. Los datos provinieron de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud y otras agencias de Naciones Unidas.

Los modelos estadísticos avan-

zados mostraron que la combinación de todos los indicadores del exposoma explica hasta 15 veces más la variación en el envejecimiento cerebral que cualquier factor individual.

Los factores físicos, como la contaminación y la falta de áreas verdes, se asociaron especialmente con el envejecimiento estructural del cerebro. Estuvieron relacionados con zonas involucradas en la memoria y las emociones.

Las variables sociales, como la pobreza o la baja participación ciudadana, impactaron en redes cerebrales relacionadas con el autocontrol y la cognición social.

Tras analizar los datos, los investigadores advirtieron que la carga del exposoma aumentó entre 3,3 y 9,1 veces el riesgo de envejecimiento cerebral acelerado. Superó los efectos de diagnósticos clínicos.

Entre los factores más relevantes figuran la pobreza multidimensional, el acceso limitado a espacios verdes, la contaminación elevada, los extremos climáticos, la baja participación cívica y la debilidad de las instituciones democráticas. El impacto de esos factores se mantuvo incluso tras ajustar por educación y nivel socioeconómico.

Si bien queda mucho por estudiar en la materia, ahora se debe considerar que la suma de exposiciones ambientales y sociales a lo largo del tiempo ejerce una influencia mayor que cualquier factor individual.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA